



VISITA
A LA CATEDRAL DE
“El Burgo de Osma”
(Material didáctico)




SANTOS OCHOA



Guía para una visita a la catedral de El Burgo de Osma

**Autores y colaboradores del trabajo
de la guía didáctica
y del diseño de la misma:**

Vicente Javier Almarza García

Jesús Alonso Romero

Jesús de Blas de Blas

Vidal Lamata Izquierdo

Evaristo Lapoza Lapeña

Nicanor Otín Nebreda

Jesús Ángel Pardo Capilla

José Manuel Pereira Boillos



ÍNDICE	
1. Indicaciones de los autores.	Pág. 3
2. Ficha técnica.	Pág. 4
3. Breve historia de El Burgo de Osma.	Pág. 5
4. Principales fases de la construcción de la catedral.	Pág. 10
5. El estilo románico.	Pág. 12
6. Actividades sobre el románico de la catedral.	Pág. 16
7. Nociones generales sobre el arte gótico.	Pág. 18
8. La catedral gótica de El Burgo de Osma.	Pág. 22
9. Actividades sobre el gótico de la catedral.	Pág. 32
10. El Renacimiento.	Pág. 36
11. El Renacimiento en España.	Pág. 42
12. El Renacimiento en la catedral de El Burgo de Osma.	Pág. 46
13. Actividades sobre el Renacimiento en la catedral.	Pág. 52
14. España en la época barroca.	Pág. 54
15. Principios del Arte Barroco.	Pág. 56
16. El Arte Barroco en España.	Pág. 58
17. El Arte Barroco en la catedral de El Burgo de Osma.	Pág. 60
18. Actividades sobre el Barroco en la catedral.	Pág. 66
19. El Neoclasicismo.	Pág. 68
20. El Burgo de Osma durante el Neoclasicismo.	Pág. 69
21. El arte del Neoclasicismo.	Pág. 70
22. El Neoclasicismo en la catedral de El Burgo de Osma.	Pág. 72
23. Otras obras neoclásicas en El Burgo de Osma.	Pág. 77
24. Actividades sobre el Neoclasicismo en la catedral.	Pág. 78
25. Bibliografía básica utilizada.	Pág. 80



INDICACIONES DE LOS AUTORES

Todo acto docente es en sí mismo una actividad, y con el siguiente material didáctico se pretende que los alumnos consigan:

- Comprender, interpretar y producir mensajes orales, escritos y visuales que utilicen códigos artísticos.
- Obtener y seleccionar información utilizando diversas fuentes.
- Elaborar estrategias de identificación y resolución de problemas en el conocimiento histórico-artístico mediante procedimientos intuitivos y de razonamiento lógico fomentando la capacidad de observación.
- Valorar y respetar el patrimonio artístico asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y mejora.

Realizar pequeños estudios, aplicando los instrumentos conceptuales y los procedimientos propios de la disciplina.

En la enseñanza de la Historia del Arte, el contacto directo con la obra es fundamental para conseguir plenitud de los objetivos cognoscitivos y de valoración del patrimonio cultural inherentes en la docencia de esta materia. Pero las visitas pueden ser un arma de doble filo: de la misma forma que acercan a los alumnos al fenómeno artístico, a conocer el arte, valorarlo y respetarlo, una visita mal planteada puede causar el efecto contrario.

En el planteamiento de una visita para contemplar y analizar una obra de arte in situ debe evitarse dar prioridad a aspectos concretos de esa obra. Así, no sirve de mucho que el alumnado sepa todo de la catedral gótica de El Burgo de Osma si no logra comprender lo que significa el arte Gótico en su conjunto. El profesorado ha de procurar facilitar la construcción de aprendizajes significativos que permitan al alumnado establecer relaciones entre lo conocido y lo que puede encontrar fuera del contexto en el que se producen los aprendizajes como resultado de la labor docente. Es fundamental que aun sin tener conocimientos previos de una obra de arte determinada, el alumnado pueda interpretarla con soltura, dominando tanto los mecanismos del lenguaje plástico como el contexto que la explica. Igualmente, debe conocer los mecanismos para poder documentarse sobre cualquier obra, es decir, la realización de la consulta de fuentes apropiadas. La visita debe plantearse no como un apéndice sino como parte integrante del proceso docente.



2. Ficha técnica

Nombre: Catedral de Nuestra Señora de la Asunción.

Ubicación: El Burgo de Osma (Soria). Comunidad Autónoma de Castilla-León. Entre la altiplanicie soriana y la ribera del Duero, en el espacio que delimitan los ríos Ucero y Abión antes de su confluencia, en un emplazamiento que conjuga vegas y llanuras con escarpes y perfiles abruptos.

Estilos: Románico, Gótico, Renacimiento, Barroco y Neoclásico.

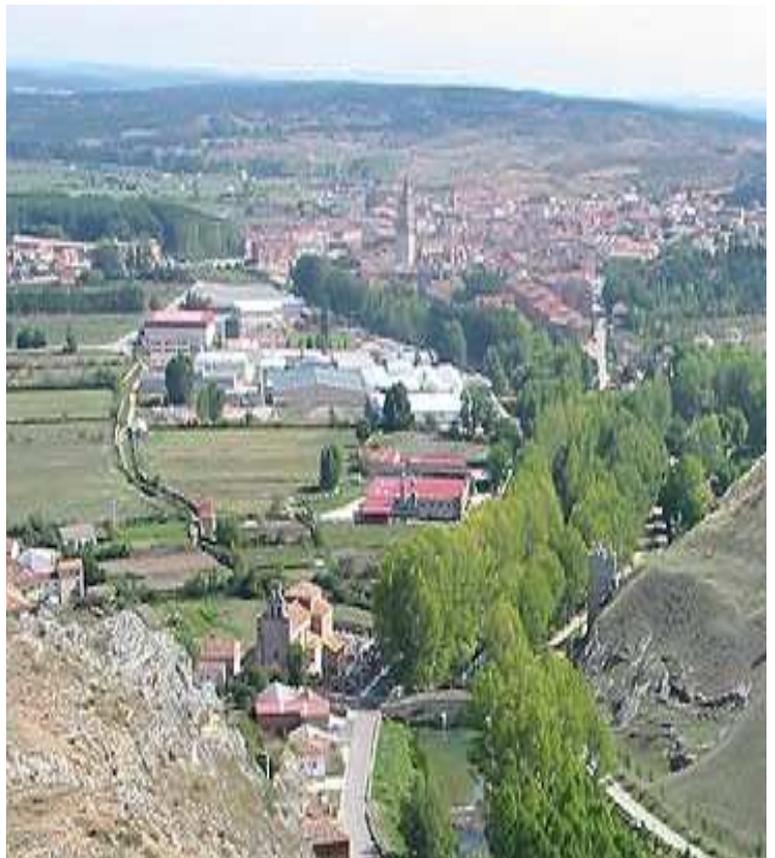
Las primeras obras para la construcción de esta Catedral comenzaron hacia 1101, en estilo románico. Hoy sólo se conservan algunos vestigios de ese primitivo templo porque fue demolido, apenas cien años después de iniciarse para ser reedificado en 1232, siguiendo el modelo del nuevo estilo gótico, debido al crecimiento e importancia que fue adquiriendo la villa episcopal. Desde entonces, sus nuevas intervenciones constructivas fueron recogiendo y sumando los aportes de los sucesivos estilos posteriores como Renacimiento y Barroco, hasta concluir su fase de construcción con el Neoclásico en 1784.

Diócesis: De Osma-Soria. Comparte titularidad catedralicia con la Concatedral de San Pedro en Soria desde 1959.

Categoría: Catedral declarada monumento nacional en 1931.

La ciudad del Burgo de Osma: El Burgo de Osma, declarada villa de interés turístico en 1962, debe su valioso patrimonio histórico-artístico al Cabildo y a los diferentes obispos que la gobernaron hasta el S. XVIII. Los obispos mecenas que mayor relieve tuvieron fueron San Pedro de Osma (Pierre de Bourges) en la génesis de la catedral románica (1101); Juan Díaz, impulsor de la catedral gótica (1232); Pedro de Montoya remodela las defensas del castillo en 1460; Pedro de Acosta, en el Renacimiento es el instaurador de la Universidad de Santa Catalina en 1541; Arévalo y Torres durante el Barroco, y Joaquín Eleta en la etapa Neoclásica. Sus escudos, y los de otros mitrados, se esparcen por la catedral y toda la villa.

La ciudad fue declarada en 1993 bien de interés cultural en la categoría de conjunto histórico artístico. Está situada a orillas de los ríos Ucero y Abión y se corresponde con la antigua ciudad arévaca de Uxama y su gentilicio es: oxomenses o burguenses.





3. Breve historia de El Burgo de Osma

3.1. Época prerromana y romana

El asentamiento primigenio de esta comarca, lo constituye la antigua ciudad de Osma, situada en la margen derecha del río Ucero, poblada por la tribu celtibérica de los arévacos, que la llamaron **Uxama**. Llegó a acuñar moneda con piezas de bronce que llevaban un jinete con la leyenda uxamus.

Contaba con muralla para su defensa y participó en las guerras celtibéricas de mediados del S. II a.C siendo contemporánea de otras ciudades celtibéricas próximas como Tiermes o Numancia.

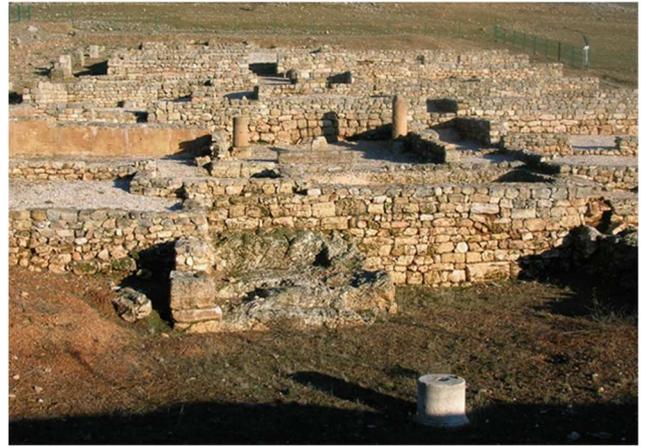
Fue anexionada por Roma en el año 99 a.C y romanizada con el nombre de Uxama Argaela. A partir de entonces Uxama debió su prosperidad a su situación geoestratégica en la calzada romana que unía Astúrica Augusta (Astorga) con Cesaraugusta (Zaragoza) y a su buena comunicación con Clunia, Medinaceli y Segovia.

Los romanos rehicieron la ciudad y la dotaron de nueva muralla defensiva y otras infraestructuras como la conducción de agua desde el río Ucero, tomada a más de 18 km de distancia, por medio de una galería de la que se conserva el primer tramo en las inmediaciones del actual pueblo de Ucero.

Durante las guerras Sertorianas, el hecho de alinearse con Quinto Sertorio, pretor de la Hispania Citerior, en lugar de hacerlo con su adversario y vencedor Sila, provocó su destrucción por las tropas de Pompeyo que la arrasaron en el año 72 a.C. Tras su pacificación volvió a ser reconstruida por los romanos de nuevo, conservando su status de ciudad.

3.2. Época visigoda

En la época visigoda la ciudad era conocida como Oxoma. Hacia el año 597, ya tenía categoría de diócesis, pertenecía a la provincia de Toledo y sus obispos acudían a sus concilios. Sin embargo, nada subsiste del primitivo templo visigodo. Sólo se conservan algunos enterramientos encontrados.



Yacimiento arqueológico de la antigua ciudad celtíbero-romana de Uxama.



Uxama. Gran cisterna subterránea.



3.3. Época árabe

Con la conquista musulmana la ciudad pasó a denominarse **Waxsima**. Comenzó un periodo de decadencia e inseguridad que provocó su progresivo despoblamiento. La población comenzó a migrar y asentarse en la parte baja del cerro, dando origen a un nuevo núcleo poblacional en la llanura que será el origen de la Osma bajo medieval y actual.

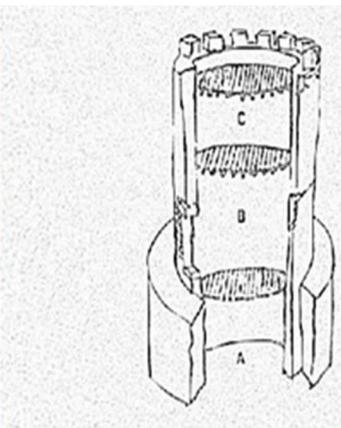
La diócesis se ve interrumpida. Sigue habiendo obispos, pero éstos no residen en la ciudad sino que marchan al exilio, permaneciendo durante muchos años en el destierro de las montañas cántabras.

Aprovechando la existencia en el cerro de las ruinas de una antigua casa hispanorromana de los siglos I y II que había quedado en desuso y que a partir del siglo III había quedado incorporada a un bastión de la muralla que cercaba Osma en el bajo Imperio, los árabes construyeron una torre vigía o atalaya en el siglo X que, actuando en coordinación junto a otras atalayas de su entorno y sirviendo como elementos auxiliares de la gran fortaleza de Gormaz, tenían la misión de garantizar la defensa de la línea fronteriza entre los reinos cristianos del norte y los territorios musulmanes del sur.

Ante una situación de peligro, la eficacia de la torre vigía se ponía de manifiesto al activar el mecanismo de comunicación basado en espejos, emisiones sonoras o señales de humo durante el día y luminosas por la noche, señales que se iban trasladando de unas torres a otras hasta alertar a las guarniciones emplazadas en las fortificaciones y castillos.

En su interior, la torre albergaba un pequeño destacamento de dos o tres personas en misión de control y vigilancia. La división interior se realizaba mediante pisos de madera sujetos con vigas empotradas en el muro, cuya impronta es perfectamente visible en las paredes. La comunicación entre los pisos se realizaría mediante una trampilla de madera y una escalera de mano.

La mayoría de estas atalayas están situadas en los puntos de máxima altura y se distribuyen estratégicamente sobre el territorio para asegurar su control, pudiendo mantener un contacto visual entre ellas.



Exterior e interior con la división en tres pisos de la Atalaya de Uxama.



3.4. Reconquista cristiana y evolución posterior

Durante el periodo de Reconquista cristiana la ciudad es conocida como Osma. El conde Gonzalo Téllez la reconquistó y procedió a repoblarla en el año 912. Para dotar de mayor seguridad y estabilidad a la zona, el conde, construyó un castillo en el cerro vecino, frente a Uxama, al otro lado del río Ucero, procediendo a fortificar y amurallar la ciudad de Osma.

En todo caso y a lo largo del siglo X, Osma pasa a ser propiedad de diferentes amos tanto árabes como cristianos, durante las campañas bélicas mantenidas entre ambos. Tanto el castillo como las defensas de Osma se mejoran durante la pertenencia de la plaza a unas u otras manos.

En este periodo hay que destacar la batalla de Osma que tuvo lugar en el año 939, en la que las huestes cristianas dirigidas por el rey Ramiro II de León y el Conde Fernán González de Castilla obtuvieron la definitiva victoria sobre el califa Abderramán III. Tras la muerte del caudillo sarraceno Almanzor en el año 1002, que era responsable de las últimas incursiones llevadas a cabo por Al-Andalus a finales del siglo X en estas tierras fronterizas del Duero, el peligro musulmán desaparece y desde los años 1010-1011, Osma quede ininterrumpidamente en manos cristinas.

Con la reconquista del reino de Toledo en 1085, se fijan la nueva frontera entre los reinos cristianos y musulmanes en el río Tajo, garantizando la seguridad de los territorios castellanos cada vez más septentrionales y sus moradores, que se ven progresivamente más alejados del peligro musulmán. Por esta razón en 1088 Alfonso VI procede a una nueva repoblación de Osma que asegure así su afianzamiento como ciudad. En el concilio celebrado en Husillos en 1088, se determinaron los límites geográficos del obispado de Osma y se decidió la necesidad de restaurar su sede episcopal.

El Papa Urbano II facultaba el día 3 de mayo de 1099 al entonces arzobispo de Toledo D. Bernardo, para que en el plazo de tres años como máximo, nombrase un nuevo obispo residente en la diócesis de Osma. El elegido será el francés Pedro de Bourges, un monje benedictino de la abadía de Saint Orens, enviado por las autoridades de Cluny a España para introducir la reforma cluniacense, y que llegó a ser nombrado primer Obispo de la restaurada sede episcopal de Osma en 1101, cuando ocupaba el cargo de arcediano de Toledo.



Vista del Castillo construido frente a Uxama, al otro lado del río Ucero.



En las inmediaciones de Osma, saltando al otro lado del río Ucero, en la margen izquierda, había ido creciendo un barrio o burgo denominado “El Burgo de Osma”. Este primitivo arrabal irá agrandándose con rapidez, experimentando una gran transformación urbana y gremial, incluso adquiriendo un mayor protagonismo que su villa madre, sobre todo desde que en 1101, el nuevo obispo **Pedro de Bourges**, lo eligiera como nuevo emplazamiento para situar la restaurada diócesis visigoda.

Sobre las ruinas del antiguo monasterio visigodo de San Miguel (situado desde antiguo en este mismo arrabal o burgo de Osma) el nuevo obispo levantó una catedral románica, y el Burgo de Osma se convertirá desde entonces en el eje de la vida comercial administrativa y religiosa de la zona. En 1170 y por privilegio del rey Alfonso VIII, el Burgo adquirirá su condición de Villa, logrando independencia jurisdiccional respecto a Osma.

La ciudad de Osma se organiza política y administrativamente como “Comunidad de Villa y Tierra de Osma” desde el siglo XII hasta su extinción en el siglo XIX y El Burgo de Osma queda bajo jurisdicción eclesiástica.

Además desde que Osma fuera entregada como señorío por los reyes de Castilla al duque de Uceda, fue perdiendo población, que huyendo de la jurisdicción nobiliaria se fue asentando en el vecino y naciente Burgo de Osma que estuvo protegido por las autoridades religiosas.

En 1372 El Burgo de Osma y su dominio pasó al obispado. Posteriormente en 1440 y por breve periodo de tiempo, la villa fue donada por Juan II de Castilla a Don Álvaro de Luna.

Desde el siglo XV y hasta la Desamortización de Mendizábal en 1836, se afianza el dominio de la Iglesia sobre la villa que permanecerá bajo jurisdicción eclesiástica.

Una vez secularizadas las tierras de la villa, volvió a ser escenario de batallas siendo saqueada por las tropas de Napoleón durante la guerra de Independencia (1808) y posteriormente durante la II guerra carlista (1834-1840).



El Burgo de Osma “a vista de pájaro”. A la izquierda de la imagen la ciudad de Osma. El río Ucero sirve de línea divisoria entre ambos núcleos poblacionales.



3.5. Pedro de Bourges o San Pedro de Osma

Pedro de Bourges nace en Bourges (Francia) en 1040. Durante su infancia recibe una educación cristiana y tras orientarse en su juventud hacia una carrera militar, la abandona para ingresar como monje en la abadía benedictina de Cluny que atravesaba entonces su máximo apogeo.

El rey Alfonso VI de Castilla, en su afán de extender el cristianismo por los territorios reconquistados, y la necesidad de renovar y reformar eclesiásticamente todos sus territorios, suplicó al abad de Cluny que le enviara a España algunos monjes de su afamada abadía y este envió a España a unos monjes encabezados por Bernardo de Sauvetat, quienes recibieron el encargo de reorganizar el monasterio de Sahagún, que pronto se convirtió en el Cluny de la España cristiana. Tras la reconquista de Toledo en 1085, el rey Alfonso VI nombró a Bernardo de Sahagún primer arzobispo de la recién restaurada diócesis de Toledo, con el nombre de Don Bernardo, quien se convertirá en el nuevo hombre renovador de la religiosidad española.

Don Bernardo consiguió que el abad de Cluny le enviara de nuevo otro contingente de monjes entre los que se encontraba Pedro de Bourges. Con la autorización del rey Alfonso VI, don Bernardo, conocedor de las virtudes de Pedro de Bourges, lo llamó a Toledo, donde le otorgó el cargo de arcediano de la catedral y más tarde, Don Bernardo, contando con la aprobación del rey Alfonso VI y siguiendo las instrucciones que había recibido del Papa Urbano II, para nombrar un obispo residente en la diócesis de Osma, elige a Pedro de Bourges en 1101 como primer Obispo de la recién restaurada diócesis de Osma y este cumplió a la perfección el encargo.

En 1109, Pedro de Bourges marchó a Toledo donde el rey Alfonso VI se encontraba moribundo. Al morir el monarca acompañó a su séquito hasta Sahagún donde se dispuso el entierro del rey castellano. En el camino de vuelta hacia su diócesis, Pedro de Bourges falleció de peste en la ciudad de Palencia el día 2 de agosto de 1109. Desde esta ciudad fue trasladado hasta El Burgo de Osma para ser enterrado en la Catedral que él había levantado. Poco tiempo después de su muerte alcanzó fama de santidad y capacidad



Sepulcro de San Pedro de Osma, situado en la antigua Sala Capitular de la Catedral del Burgo de Osma.

para realizar milagros, comenzando a tener culto público desde el siglo XIII. En la actualidad es el santo patrón de El Burgo de Osma.



4. Principales fases de la construcción de la catedral

Pedro de Bourges dio comienzo la construcción de la Catedral en estilo románico, que es el estilo arquitectónico imperante en la primera mitad del siglo XII. Su sucesor **Raimundo de Salvelat** continúa con la obra catedralicia que avanza muy lentamente, no obstante en 1113 la Catedral es consagrada a la Virgen María. A partir de 1135 se empieza a construir el claustro y las dependencias anexas, imprescindibles para la vida en comunidad, así como la sala capitular, construida en un estilo tardorománico.

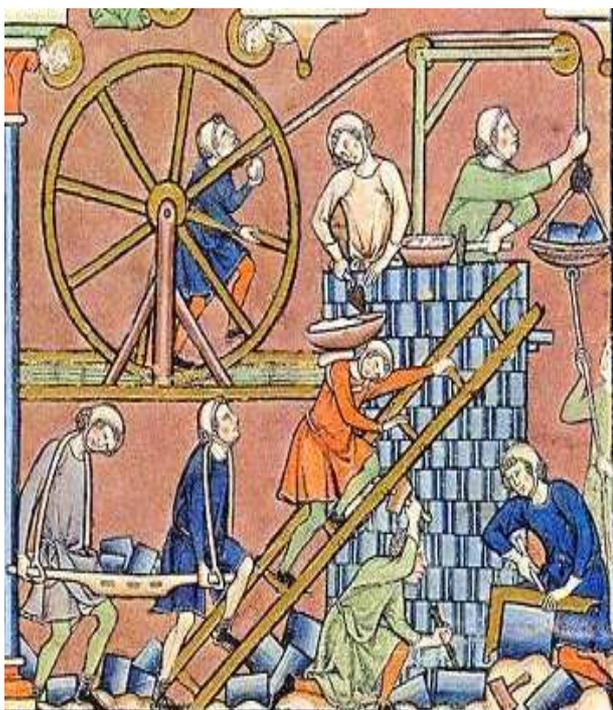
Los obispos sucesores de Pedro que regirían la diócesis a lo largo de la primera mitad del siglo XII -Raimundo, Beltrán y Esteban- continúan y llevan a término la obra, y quedó concluida a mediados de dicho siglo, gracias a las limosnas que aportaban los numerosos peregrinos que acudían a Santiago de Compostela y se detenían en su camino a venerar las reliquias de San Pedro de Osma, cuya fama de santidad y capacidad para hacer milagros había traspasado las fronteras de su diócesis, comenzando a tener culto público desde fechas próximas a su muerte.

Este templo catedralicio románico debió de seguir el modelo convencional de planta basilical en cruz latina con tres naves (siendo la central más alta y ancha que las laterales) crucero y capillas absidiales. Desde el punto de vista artístico debió estar muy relacionada, al menos en lo que a escultura se refiere, con la iglesia y dependencias (claustro, sala capitular, etc.) del burgalés Monasterio de Santo Domingo de Silos.

Del este conjunto catedralicio se conservan las arquerías de comunicación entre la sala capitular y el claustro, con algunas arquivoltas y capiteles de influencia silense. También quedan algunas puertas y restos menores en las pandas del claustro gótico actual.

El obispo Juan Díaz de Medina, también conocido como Juan Domínguez, ante el aumento de la población y la importancia que tomaba la villa al amparo de la tumba

de San Pedro de Osma, ordena demoler la antigua Catedral y dar comienzo en 1232 una nueva Catedral, que lo será ya en estilo gótico.



La catedral de El Burgo de Osma, bajo la advocación de Santa María de la Asunción, está realizada con sillares de piedra caliza, es el resultado de una sucesión secular de actuaciones constructivas que van hasta la segunda mitad del siglo XVIII con el remate de la torre barroca. Aunque luce añadidos renacentistas, barrocos y neoclásicos, lo que predomina en el conjunto son las construcciones góticas llevadas a cabo en diversos periodos.



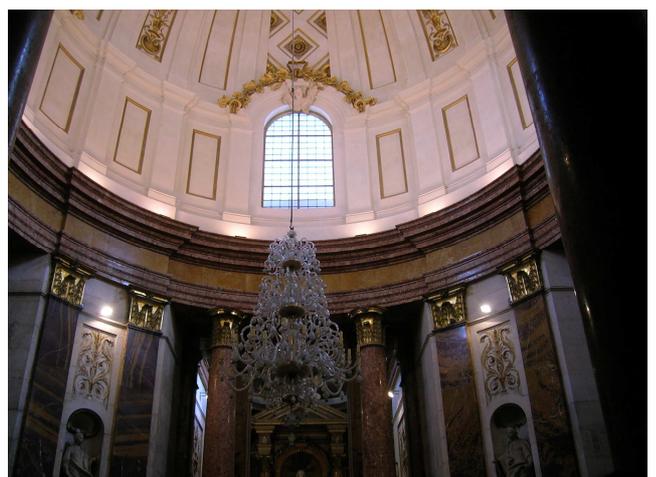
Juan Domínguez debió entender que la iglesia románica previa no poseía las dimensiones ni la funcionalidad que los nuevos tiempos demandaban y decidió en 1232 derribar la “vieja” catedral y erigir otra ajustada a los cánones góticos, al modo como se estaba haciendo en Burgos, en Cuenca o en Toledo. No obstante, la piqueta demolidora respetó el claustro y la sala capitular. Su sucesor Pedro Peñafiel continuó con las obras completándose la mayoría de los elementos principales de la Catedral.

Las obras del templo gótico se prolongaron durante más de un siglo, siendo el obispo Bernabé quien a mediados del XIV logró darles fin. El resultado fue una iglesia de planta de cruz latina con tres naves de cinco tramos, transepto de cuatro tramos además del crucero, presbiterio de dos tramos, ábside principal y cuatro capillas absidales, dos a cada lado, sobre el muro oriental del transepto de forma parecida a las del monasterio cisterciense de Santa María de Huerta.

El conjunto gótico se completó a principios del siglo XVI con la sustitución del claustro románico por el actual gótico tardío adosado al muro de la nave septentrional. El derribo del primero se llevó a cabo en 1505; de él se salvaron algunos capiteles y la arquería del frente de la sala capitular. Algunos años después, durante el mandato del obispo Pedro Álvarez de Acosta (1550-1554), se realizó el retablo mayor, obra de Juan de Juani y Juan Picardo.

El siglo XVIII fue pródigo en obras y reformas. En 1767 se finalizó la torre en su tercer intento, pues dos anteriores habían fracasado por derrumbe. La cabecera de la iglesia sufrió importantes alteraciones, primero por la construcción de la girola y de la capilla mayor, y luego por la incorporación de la sacristía y la capilla del venerable Palafox.

La reforma de la capilla mayor se debió a Juan de Villanueva, lo mismo que la construcción de la sacristía (1770) y el proyecto de la capilla de Palafox (1772), si bien la ejecución de esta última obra le cupo a Sabatini entre los años 1778 y 1783.





5. El estilo románico

Sus principales características son:

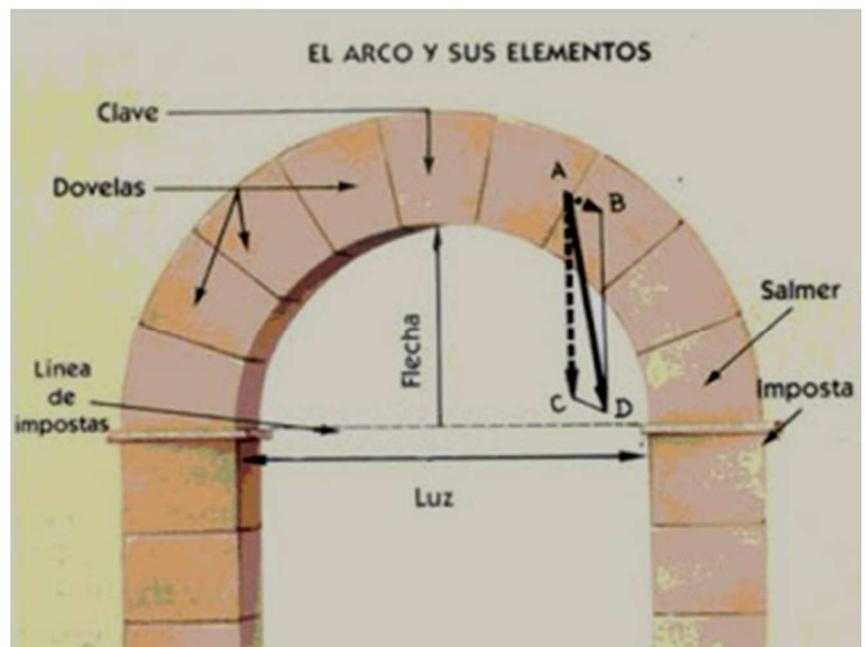
- El Románico es el arte de la Alta Edad Media y del Feudalismo.
- Cronológicamente se puede encuadrar entre los siglos XI y XIII.
- Es el primer estilo internacional ya que se desarrolla en toda la Europa cristiana para construir edificios como: iglesias, monasterios, abadías, etc.



- El material más usado es la piedra, tanto en sillares escuadrados como en mampostería.
- Los edificios románicos son de pequeñas dimensiones, sólidos, macizos, con predominio de la línea horizontal sobre la vertical y del muro sobre el vano, lo que los hace oscuros y con pocas ventanas de iluminación. Además los muros quedan reforzados con el uso de contrafuertes que sostienen el empuje de las cubiertas abovedadas.

Los elementos más característicos de la **arquitectura románica** son: el arco de medio punto y la bóveda de medio cañón.

El **arco de medio punto o semicircular** está confeccionado por piezas radiales denominadas dovelas, que conforman la rosca o arquivolta. La dovela central se denomina clave y actúa de cuña o clavo de sujeción. Las dovelas laterales de las que arranca el arco se denominan salmeres. La línea de imposta es aquella que divide la parte rectilínea del muro del arranque curvo del arco y en la que descansan los salmeres. La anchura de la portada se denomina luz (a veces dividida por una columna central denominada parteluz) y la altura del arco se denomina flecha. A veces la portada románica puede conllevar la superposición de varios arcos concéntricos en orden creciente, denominándose portada abocinada, con forma de embudo hacia dentro.





La **bóveda de medio cañón** es un elemento arquitectónico que ya lo utilizaban los egipcios, los mesopotámicos y los romanos. Este tipo de bóveda suele estar formada por una alineación de arcos de medio punto. El comportamiento de la estructura de las bóvedas de medio cañón se reduce a cortar rebanadas a lo largo de la directriz, de tal forma que al final su comportamiento se reduce al estudio estructural de un arco.

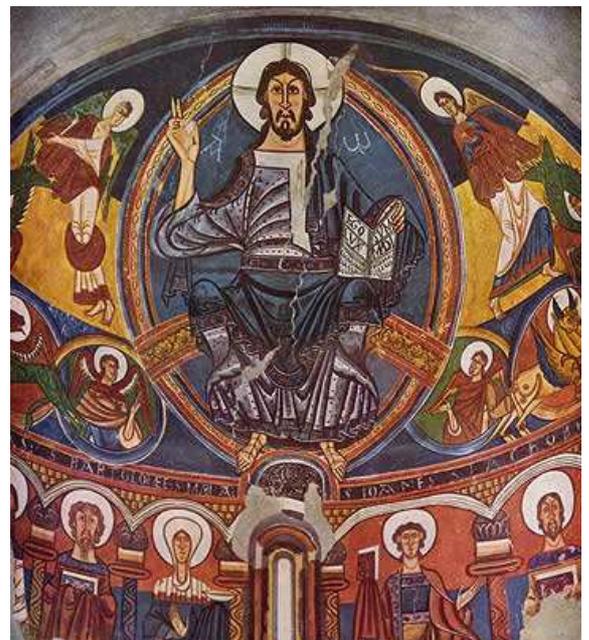
Como todas las estructuras basadas en el arco, el empuje resultante se dirige hacia los muros que la sostienen, que deben soportar una gran presión, no sólo vertical, sino también lateral. Para contrarrestarla, la solución más utilizada es aumentar el grosor y el peso de los muros: para ello, la bóveda de medio cañón se construye generalmente con arcos de refuerzo, denominados arcos fajones, apoyados generalmente en pilares o pilastras, y reforzados al exterior con contrafuertes.



La **decoración en el arte románico** se concentra en las portadas de acceso a los edificios y dependencias interiores y especialmente en los capiteles y galerías en los claustros de monasterios y abadías. Los arcos, arquivoltas y capiteles se cubren con decoración esculpida que abarca temas historiados, geométricos y vegetales, desarrollando programas iconográficos a veces muy profusos y complejos.

La decoración cumple una doble finalidad: estética y didáctica. El carácter didáctico estriba en la necesidad de formar y adoctrinar a los fieles (que en su inmensa mayoría eran analfabetos) en el conocimiento de la Historia Sagrada, El Antiguo y Nuevo Testamento, la vida de Cristo y los Santos, de manera que se convierten estas portadas, claustros, capiteles, etc., en verdaderas “Biblias de Piedra” esculpidas en relieve a través de narraciones historiadas que explican los acontecimientos religiosos. Además estas esculturas y relieves se policromaban, contribuyendo a dar un aspecto más realista y atractivo a las escenas narradas.

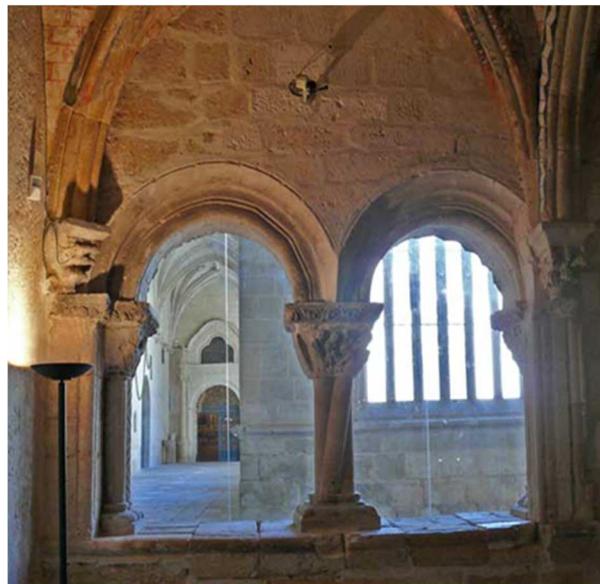
La pintura y la escultura románica tienen características formales semejantes, aunque en la pintura hay mayor predominio de la figura humana y de las escenas bíblicas. La pintura se caracteriza por el bidimensionalismo, no hay profundidad, es plana, con fuerte expresionismo, tiene gran importancia el dibujo, pero con poca importancia del modelado y de la luz y recibe influencias mozárabes y bizantinas.





5.1. El románico de la catedral

La más importante de las reliquias románicas es el conjunto de **dos dobles ventanas** que comunicaban el claustro con la antigua Sala Capitulare y que en la actualidad y para su protección están protegidas por estructuras de cristal. El hueco de acceso debió estar en su día entre ambas arcadas.



Las ventanas están formadas por una doble arquería con arcos de medio punto y fueron redescubiertas entre 1967 y 1968, ya que sólo eran visibles desde el interior de la Sala Capitulare pues al exterior se encontraban tapiadas.

La catedral románica desapareció en 1232, pero no su claustro, pues éste fue derribado en 1505 y sustituido por el actual en estilo gótico florido.

En el muro del fondo de la **panda oriental del claustro**, cerca de los ventanales de la sala capitular, se conserva una portada románica que da entrada a uno de los recintos del museo. Es la que se utiliza para acceder a la sala capitular a través de ese espacio de exposición. Posee un arco de medio punto de triple arquivolta, de las que las extremas son lisas de sección recta y apoyan sobre jambas, mientras que la central es baquetonada y descarga sobre columnas acodilladas.



Existe otra portada de origen románico, en la **panda norte** del claustro, que da entrada a lo que en su día fue el refectorio de los canónigos. Tiene dos arcos abocelados sobre jambas y parteluz central, bajo un arco mayor que los circunscribe y que descarga en columnas acodilladas.





5.2. Capiteles románicos más relevantes de la catedral

Entre ellos se encuentran:



En el capitel se representan dos especies de arpías que han mutado el rostro de mujer por otro masculino bigotudo o animalesco, que parece morder el brazo de un hombre joven que ocupa el vértice del capitel y que pelea a su vez con un monstruo. Todo ello recuerda la manera de hacer de los tallistas de Silos.



En este capitel se escenifica la entrada de Jesús en Jerusalén montado sobre una caballería. Le reciben gentes con palmas y curiosos que se encaraman a los árboles para observar su paso y otros que tienden sus capas a los pies del jumento.



Se trata de un capitel en el que se encuentra todo un muestrario de animales fabulosos: arpías con rostro masculino, cuadrúpedos con cabeza de ave, grifos, etc.



Son capiteles de la sala capitular que ostentan motivos vegetales en su decoración, a base de piñas, hojas y helechos. También estos capiteles presentan similitudes con los que pueden admirarse en el claustro de Silos.



Es el capitel de la Anunciación de María y la Adoración de los reyes Magos. En la escena de la Anunciación se puede ver al ángel que hinca la rodilla en el suelo en reconocimiento de la soberanía de la Virgen. La escena de la Adoración de los Magos representa el anuncio de la revelación de la Nueva Buena a los gentiles, en ella vemos como uno de los reyes se encuentra arrodillado frente a Jesús Niño.



6. Actividades sobre el románico de la catedral

Para realizar las actividades debes analizar documentación previa en texto facilitada por tu profesor o profesora o consultar en internet

Actividad 1: Capiteles románicos del antiguo claustro

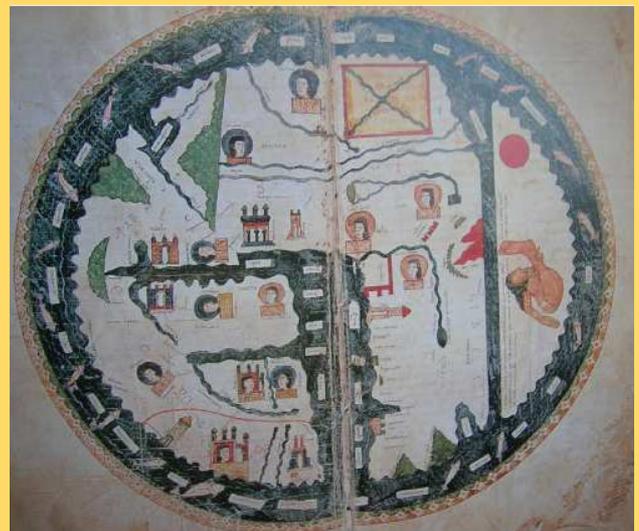
- Describe las representaciones que aparecen en los capiteles de los arcos.
- ¿Sabes qué función tenían estas escenas?, explícalo.
- Describe algún animal fantástico que aparezca en los arcos.
- ¿Sabes qué función tenía el claustro?

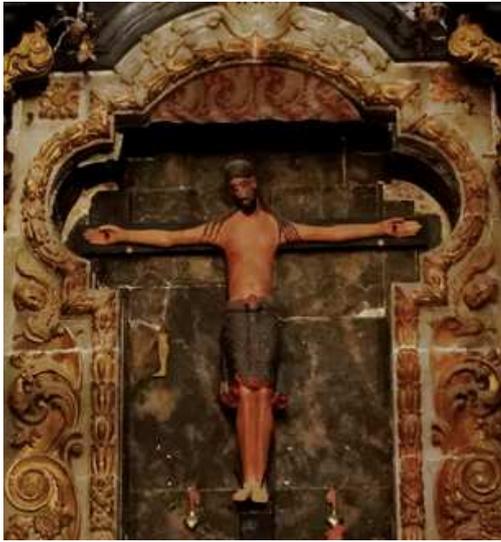


Actividad 2: El Beato

A finales del siglo VIII, en el monasterio de Santo Toribio de Liébana, en el término de Potes, Cantabria, el abad del monasterio llamado Beato escribe un comentario al Apocalipsis de San Juan para combatir la herejía adopcionista de Félix de Urgel y Elipando, arzobispo de Toledo. De ese libro se hicieron copias que se llaman "beatos" en recuerdo del autor del original, que no se conserva. La copia que hay en El Burgo de Osma fue escrita por Petrus Clericus, e iluminada por Martines en 1086. Es de inspiración mozárabe, influencia románica y letra carolingia.

- ¿Qué continentes faltan al mapamundi?
- Enumera tres ríos, dos mares, dos montañas y tres ciudades que aparezcan.
- ¿Cómo pensaban que era la Tierra?
- Explica algo sobre el personaje que aparece con un solo pie.
- ¿De qué material está hecho el códice?
- El códice hace referencia a un libro de la Biblia, ¿cuál?



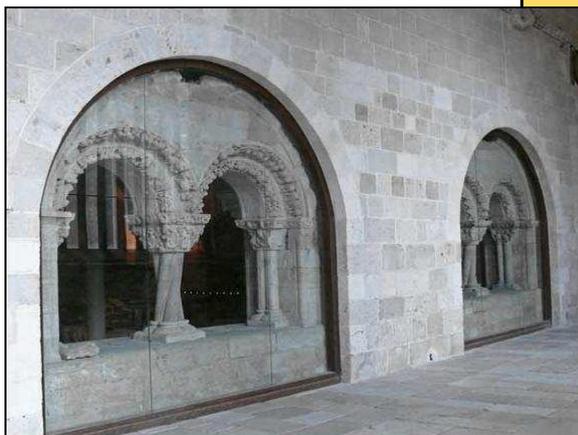
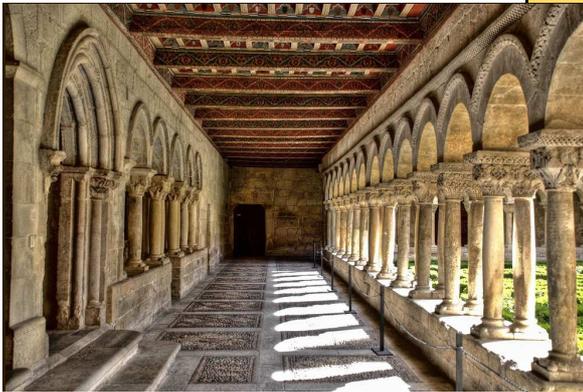


Actividad 3: Santo Cristo del Milagro

Subraya las características que tiene esta imagen:

- Tiene tres clavos
- Corona de espinas
- Cabeza recta
- Brazos horizontales
- Pies paralelos
- Ojos cerrados
- Tiene cuatro clavos.
- Corona de rey.
- Cabeza inclinada.
- Brazos curvados.
- Pies montados.
- Ojos abiertos.

Actividad 4: Claustros románicos



Las siguientes imágenes corresponden al claustro románico del Monasterio de Santo Domingo de Silos (Burgos).

Este claustro es contemporáneo del primitivo claustro románico que tuvo la Catedral de El Burgo de Osma (hoy desaparecido) y es muy probable que en la construcción de estos dos claustros, trabajaran personas y artistas que pertenecieran a los mismos talleres, dado la similitud estilística y los rasgos artísticos que presentan.

Observa las imágenes y establece una comparación entre sus elementos y características con los restos románicos del claustro de la Catedral de El Burgo de Osma y explica qué elementos arquitectónicos son comunes en ambos claustros en relación a capiteles, columnas y tipo de decoración utilizada.



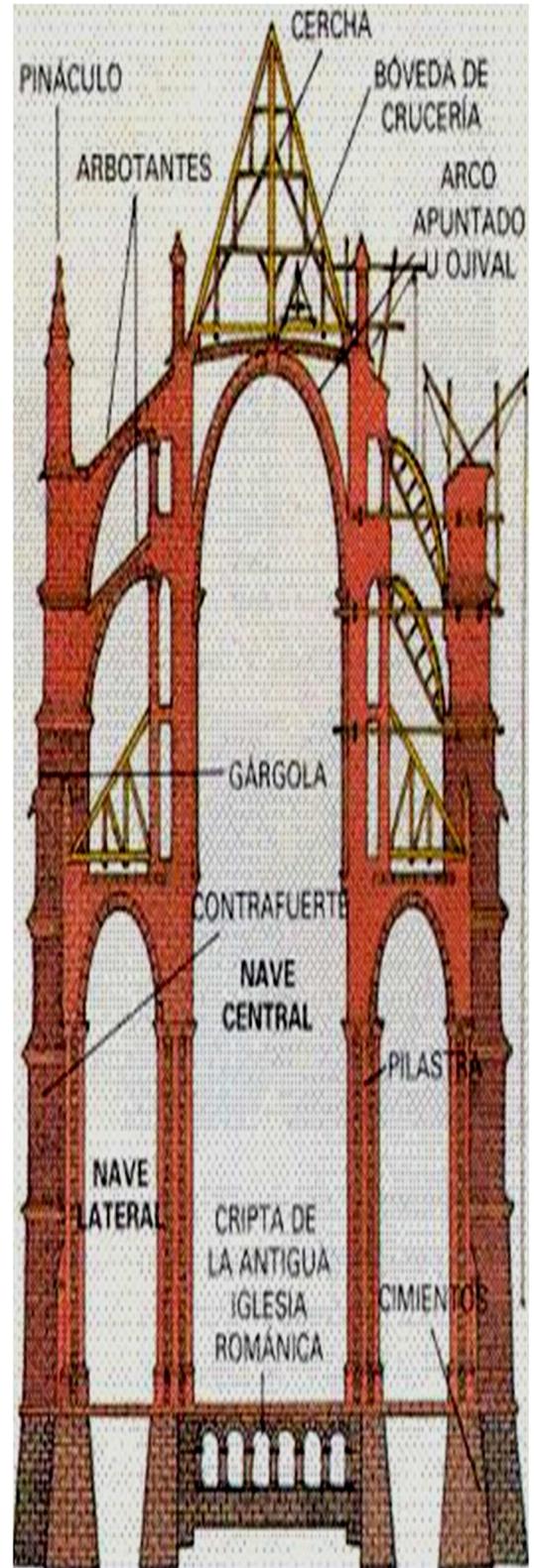
7. Nociones generales sobre el arte gótico

En la segunda mitad del siglo XII se produjo el desarrollo del comercio, de la producción de bienes manufacturados y de la vida ciudadana. En la ciudad se organizaron instituciones de carácter corporativo (gremios) que se opusieron al excesivo poder de la nobleza; se crearon las universidades y cada obispo adquirió gran importancia en su función de pastor de la comunidad de los fieles de una ciudad o de una diócesis determinada, frente al carácter internacional de las órdenes religiosas. Todos estos rasgos influyen en la concreción de la forma del arte gótico.

Si el románico aparecía ligado al orden feudal y a una religiosidad que despreciaba las cosas de este mundo y propugnaba un irresoluble distanciamiento entre el ámbito de Dios y el del hombre, el gótico encarna una nueva sensibilidad en la que algo tuvo que ver la aparición de la burguesía como grupo social, el auge de nuevas formas de religiosidad y la revisión de las relaciones del hombre con su entorno vital como consecuencia de los cambios políticos, sociales e ideológicos.

El gótico es un arte de la ciudad amparado por las nuevas condiciones económicas y sociales. El crecimiento de las ciudades y la nueva mentalidad religiosa exigía un tipo de templo que el estilo constructivo románico no podía resolver. Las exigencias de espacios habrían conducido, dentro de los esquemas del románico, a un considerable aumento del grosor de los muros y contrafuertes para soportar el peso de las bóvedas, por eso era necesario hallar un sistema constructivo que permitiese ampliar el espacio manteniendo, o incluso reduciendo, los muros y contrafuertes.

La **catedral** es el ejemplo más significativo del arte gótico. Lo que los hombres del gótico construían al edificar una catedral era, más que la casa de Dios, una casa de oración. Una iglesia románica invita al recogimiento interior, su estructura tectónica (bóveda de cañón, espacio y paredes no muy elevadas) nos cobija y la penumbra del local ayuda a la meditación en un recinto en el que la divinidad se hace presente. Por contra, en una catedral gótica la mirada va hacia las alturas, desde la tierra se eleva al trono de Dios, en una plegaria dirigida al cielo y en el templo gótico la luz es la protagonista de su orientación.

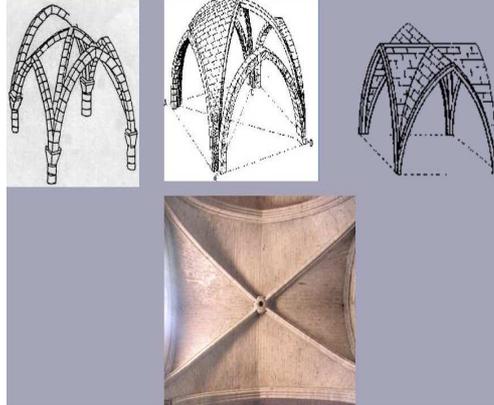




7.1. Elementos principales de la arquitectura gótica

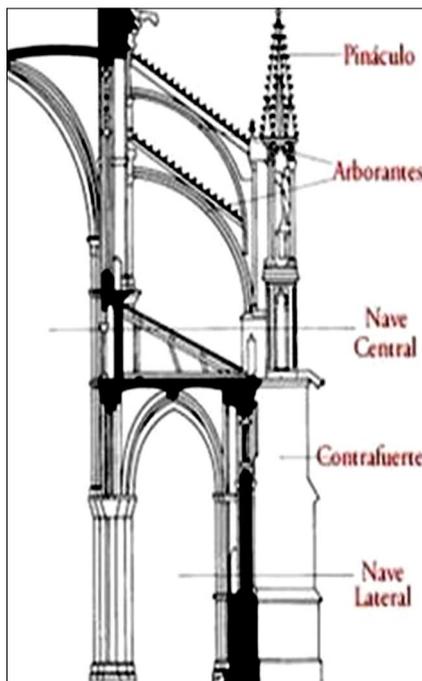


El **arco apuntado**, formado por dos fragmentos de circunferencia que se cortan, proporciona esbeltez al edificio, al mismo tiempo que los dos segmentos que lo forman se apoyan mutuamente.



La **bóveda de crucería** está formada por dos arcos que se cruzan (nervios), sobre los cuales descansa la plementería o casco de la bóveda. Con este sistema, los empujes del peso de la bóveda se concentran en los ángulos

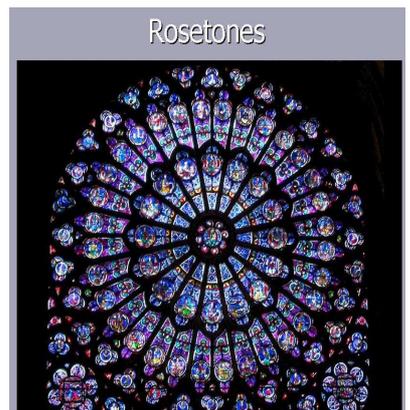
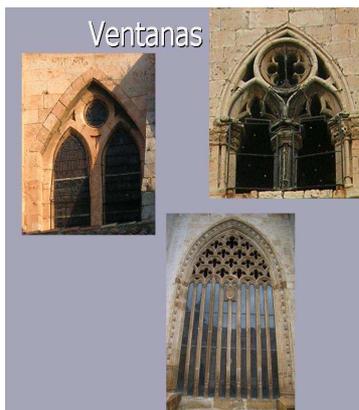
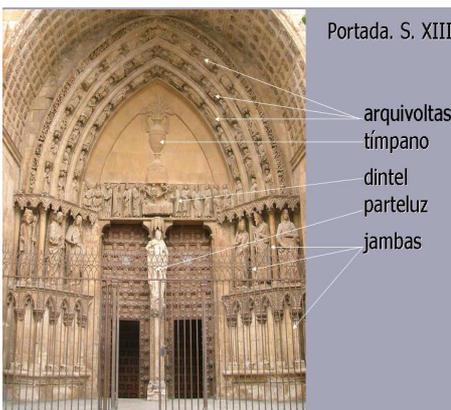
—esto es, en los arranques de los citados arcos y en los pilares que los sustentan—, con lo que el muro deja de desempeñar una función sustentante de la bóveda, de forma que resulta posible aligerarlo, abrir grandes vanos en él e incluso suprimirlo.



Como contrapartida, se hacen precisos poderosos **contrafuertes** que reciban los empujes en el exterior por medio de los **arbotantes**, que enlazan los ángulos de la bóveda con los contrafuertes exteriores que se afirman mediante el peso de los **pináculos**.

La nueva técnica constructiva dota de esbeltez a los edificios. En contraposición a la horizontalidad de las fachadas románicas, las góticas llaman la atención por su verticalidad desafiante. Frente al predominio de los macizos y de los muros en los interiores románicos, el arte gótico permite sustituir los muros por amplios ventanales que proporcionan una luminosidad muy característica.

Otros elementos constructivos son los mostrados en las siguientes imágenes:





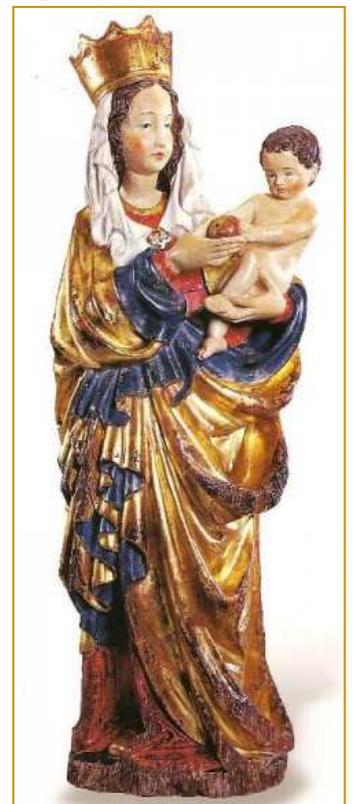
7.2. Escultura

En la segunda mitad del XII y a lo largo del XIII la espiritualidad experimenta un proceso evolutivo. La doctrina básica y los fundamentos teológicos no varían y sólo cambia el modo de concebir la religiosidad para la contemplación divina. Evolucionan también las ideas sobre la belleza: las estatuas se alargan y estilizan, verticales como la iglesia.



Como en el románico, la portada es el lugar en el que se despliega de forma más nutrida la estatuaria monumental. Mientras que en el románico las figuras de las arquivoltas aparecen dispuestas de forma radial, en las portadas góticas están colocadas siguiendo la línea de los arcos. Paralelamente, el naturalismo de la figuras aumenta y en el que predominan la contención y la armonía.

Así, en otros tiempos, la Virgen llevaba al Niño con la gravedad sacerdotal del oficiante que sostiene el cáliz: la Virgen era el trono del Omnipotente. No parecía ni mujer ni madre, porque estaba por encima de todos los sufrimientos y de todas las alegrías de la vida. En cuanto al Niño, rostro grave, majestuoso, con la diestra levantada, era la autoridad que ya comenzaba a mandar y a enseñar. Pero a fines del XIII descendemos del cielo a la tierra, y los sentimientos materno-filiales afloran, sentimientos a los que no son ajenas las ideas franciscanas. El Cristo que en el Románico aparecía impasible, dueño y señor de la vida y de la muerte, sin ningún atisbo de sufrimiento en su rostro, en el gótico se va humanizando y, por tanto, deja ver su sufrimiento.



7.3. Pintura

En la arquitectura gótica, al sustituirse los muros por amplios ventanales, se reducen considerablemente los espacios para la pintura mural. Por eso adquiere ahora un desarrollo importantísimo la pintura sobre tabla y el retablo es su expresión más característica. La técnica utilizada es el temple.





La planitud, el hieratismo de la pintura románica servían a la perfección para expresar la idea de un Dios distante e impasible. A la frontalidad y a la inmovilidad sucedieron la visión en escorzo y la introducción del movimiento; a la planitud la sensación del volumen; a la inmaterialidad, la apariencia de peso, y a la impasibilidad, las expresiones del dolor o del gozo. La luz y el color dejaron de estar aplicados de una manera uniforme para incidir con sus contrastes y gradaciones en el valor corpóreo de las figuras; las vestimentas se distendían, los pliegues perdían su rigidez y caían suavemente, de modo natural. El tono emotivo y familiar del sentimiento religioso de la época no se reflejó solamente en las nuevas formas expresivas y la distinta interpretación de los temas, sino que se buscaron nuevas fuentes de inspiración, como los evangelios apócrifos y la Leyenda Dorada.

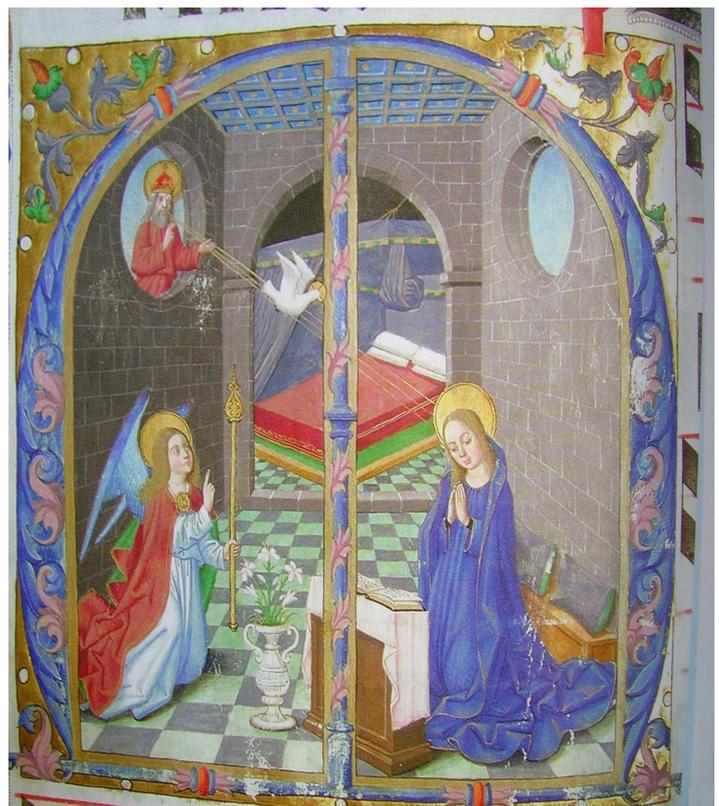
El **retablo** es la estructura arquitectónica, pictórica y escultórica que en la mayoría de los casos se sitúa detrás del altar de la iglesia. Con el nombre de retablo mayor se designa al que preside el altar mayor de una iglesia, dado que las iglesias pueden tener otros retablos situados tras los altares de cada una de las capillas. El término "tabla" hace referencia al soporte de las pinturas (que también puede ser el lienzo), y su multiplicidad se indica con los términos díptico, tríptico o políptico.

Desde finales del siglo XIII, el retablo es el elemento más relevante de la decoración interior de las iglesias. Los retablos suelen adoptar una disposición geométrica, dividiéndose en "cuerpos" (secciones horizontales, separadas por molduras) y "calles" (secciones verticales, separadas por pilastras o columnas). Las unidades formadas por esta cuadrícula de calles y cuerpos se denominan "encasamientos" y suelen albergar representaciones escultóricas o pinturas.

7.4. Los cantorales

Los cantorales son grandes libros escritos en pergamino sobre salmos, antifonas, etc., que se cantan en el coro, con sus notas musicales. Algunos se ilustraban con miniaturas. Se situaban generalmente en los facistolos, en medio del coro de tal forma que las voces sopranos de los niños se situaban delante y los hombres detrás.

El **cantoral** o libro de coro es un manuscrito musical de gran formato utilizado en iglesias y catedrales durante la Edad Media y el Renacimiento. El tamaño del pergamino es lo suficientemente grande como para que el coro completo pueda leer las notas musicales a distancia.





8. La catedral gótica de El Burgo de Osma

8.1. El proceso constructivo de la catedral gótica de El Burgo de Osma

a) Cronología: Realizada entre 1232 y 1350, época en la que se construyen las catedrales de Burgos, Sigüenza, Cuenca y los monasterios de Santa María de Huerta y de Las Huelgas, que sirvieron de inspiración. La fábrica de la catedral está realizada con sillares o bloques de piedra caliza escuadrados.

b) Obispos constructores: El obispo **Juan Díaz de Medina (1231-1240)**, conocido como Juan Domínguez, ante el aumento de la población y la importancia que iba tomando la villa al amparo de la tumba de San Pedro de Osma, ordena demoler la antigua Catedral y dar comienzo en 1232 una nueva Catedral, que lo será en estilo gótico. En 1235 fue celebrada en la catedral la canonización de Santo Domingo de Guzmán, que fue canónigo de la catedral.

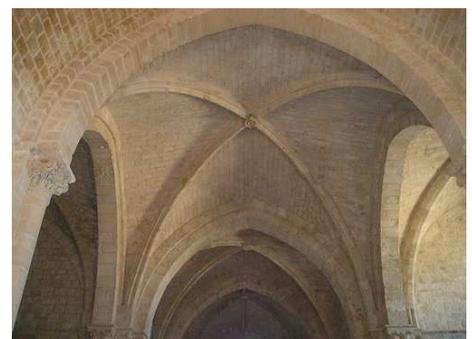
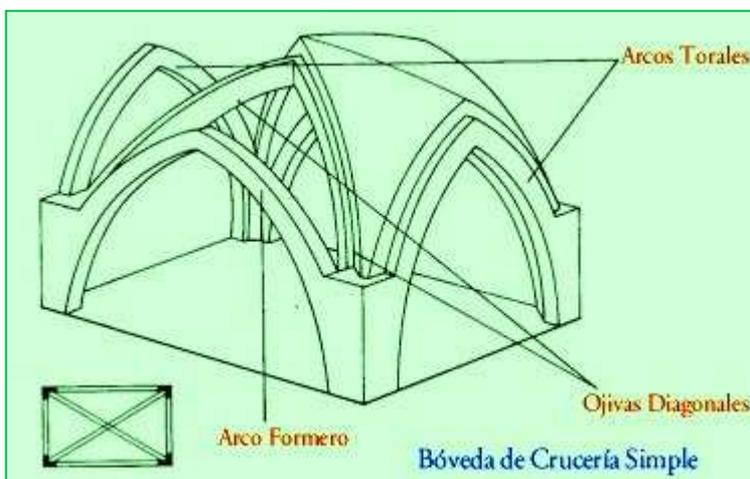
Existen tres etapas principales en la construcción de la catedral y son:

- En la **primera etapa** se realizó la cimentación y se levantó el contorno general de los muros, de las capillas de la cabecera y de los soportes, hasta la altura de los capiteles. También se abrieron los vanos del ábside de la capilla mayor. Esta fase correspondió al siguiente obispo, **Pedro Peñafiel (1241-1246)**, en la que se completó la mayoría de los elementos principales de la Catedral.

- En la **segunda etapa** de la construcción se abovedaron los dos primeros tramos de la nave central, las naves laterales y las capillas de la cabecera. Asimismo, se abrieron las ventanas de dichos lugares, se levantaron las portadas de San Miguel y de la Capiscolía y se decoraron las cornisas de las naves laterales. La cubrición del tercer tramo de la nave mayor pudo realizarse en fechas ligeramente posteriores a la de los tramos anteriores. Al tiempo, se abrieron los óculos que dan luz a este tramo.

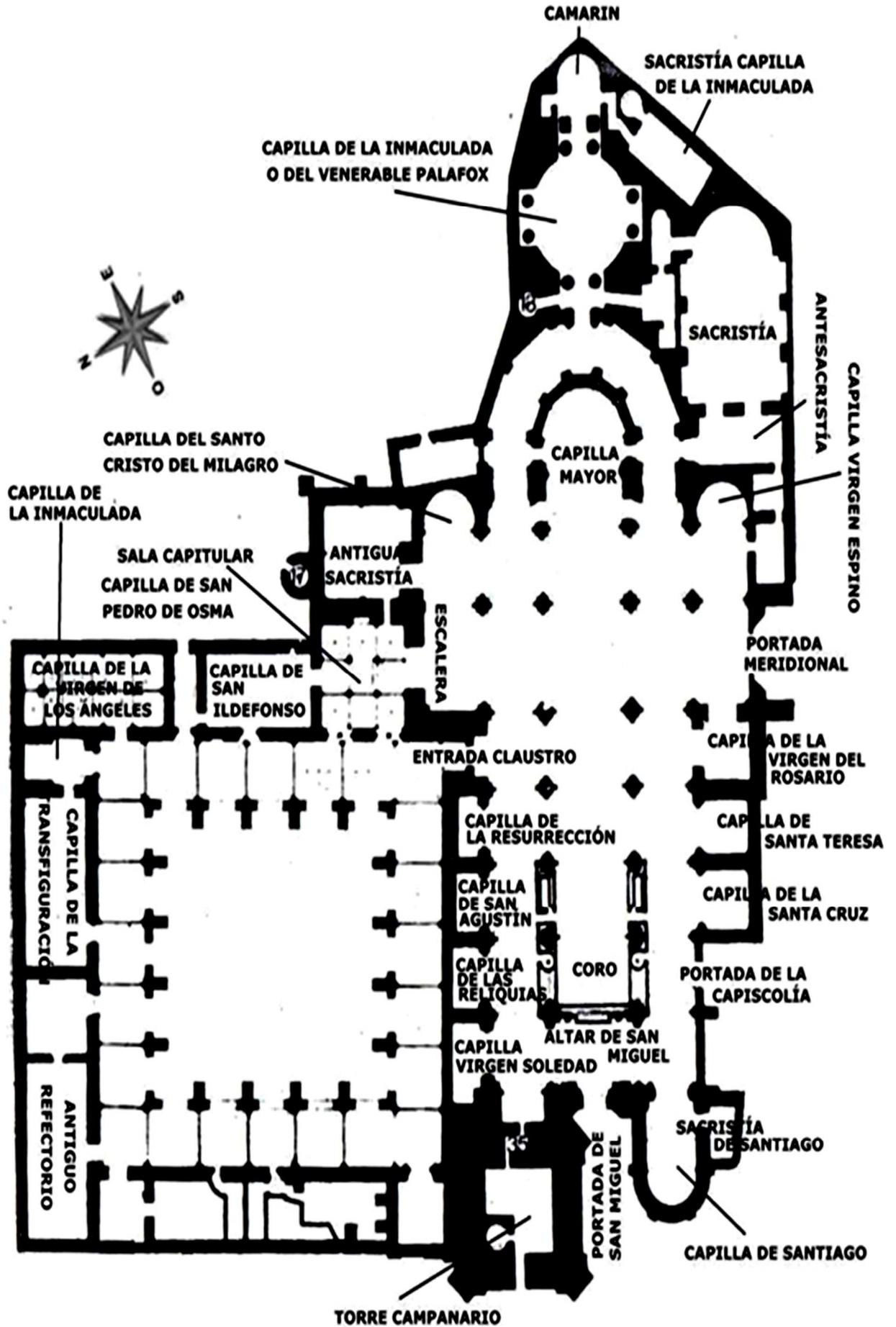
- La **tercera etapa** de las obras corresponde a la época del obispo **Agustín (1261-1286)** y consistió en el abovedamiento de los dos tramos que quedaban de nave central, de los dos tramos presbiteriales y del crucero. También se abrieron las ventanas de esos lugares, si bien las del crucero pueden ser algo posteriores. Se construyó, igualmente, la portada del hastial meridional del crucero.

A mediados del siglo XIV con el obispo **Bernabé (1329-1351)** se consideró que las obras de la Catedral habían quedado finalizadas.





8.2. Plano actual de la catedral





8.3. Descripción de la planta de la Catedral

La catedral gótica sigue los esquemas constructivos del arte abacial cisterciense imperante en la época y que se tomaba como modelo y referencia para la mayoría de las catedrales coetáneas. Es de planta de **cruz latina** con cabecera en **ábside semicircular** y **girola**. La planta de cruz latina se caracteriza por intersección de dos naves: una longitudinal en sentido este-oeste (de mayor longitud), y otra transversal en sentido norte-sur (más corta), que forman los brazos de la cruz.

La **nave longitudinal**, en sentido este-oeste, o brazo largo de la cruz latina, mide 71,80 m de longitud y presenta división en tres naves: una central (más alta y ancha) y dos laterales. La **nave transversal o brazo del transepto**, en sentido norte-sur mide 41,80 m. de longitud y presenta división en dos naves.

La nave longitudinal articula un eje direccional desde los pies del templo hacia el altar con división en **cinco tramos o intercolumnios**, que son rectangulares en la nave central y cuadrados en las naves laterales, a los que hay que sumar otros dos tramos más correspondientes al brazo del transepto. Por su parte la nave transversal dispone de un eje espacial dividido en cinco tramos o intercolumnios.

En las naves laterales se abren capillas. Tres en la nave lateral derecha dedicadas a: La Santa Cruz, Santa Teresa y Virgen del Rosario y cuatro en la nave lateral izquierda dedicadas a: Virgen de la Soledad, Reliquias; San Agustín y La Resurrección.

La **cabecera gótica original** de la catedral estuvo constituida por cinco ábsides semicirculares, uno central de mayor tamaño y otros cuatro laterales, dos a cada lado del central de menor tamaño.

Sin embargo una reforma posterior y tardía efectuada hacia 1774 bajo el obispado de Bernardo Antonio Calderón derribó los dos ábsides laterales más cercanos al central para construir la girola o deambulatorio actual en torno a la capilla mayor, que está cubierta con una bóveda ojival nervada octopartita.

La nueva girola se hizo en estilo neoclásico, siendo obra del maestro Ángel Vicente Ubión. Las dos capillas suprimidas estaban dedicadas a San Pedro y San Pablo en el lado del evangelio y a San Juan en el lado de la epístola.



Los ábsides laterales más exteriores al central quedaron convertidos en sendas capillas: Capilla de la Virgen del Espino (lado sur) y Capilla del Santo Cristo del Milagro (lado norte).



8.4. Descripción del alzado de la Catedral

Las naves se cubren en su interior con **bóvedas de crucería** que apoyan en pilares con cuatro columnas adosadas.

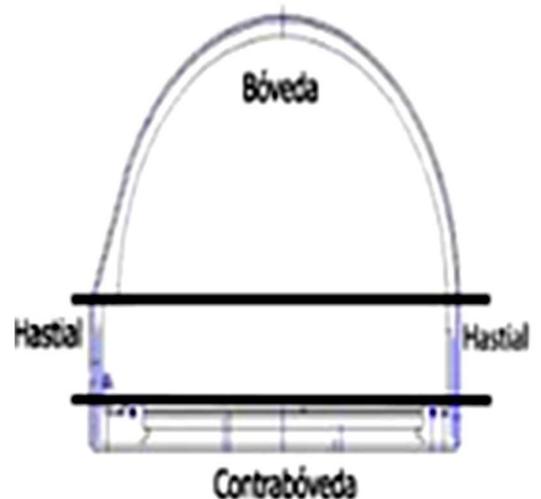
La nave mayor o central tiene 19,80 m de altura. Los capiteles se decoran con elementos vegetales muy sencillos como suele ser norma del Cister.

En cada uno de los tramos encontramos una clave de bóveda con decoración historiada, destacando la clave del cuarto tramo con una figura de un Calvario en el centro y otras tantas rodeando la central en cada uno de los nervios, estas últimas con los animales simbólicos de los cuatro evangelistas.



Bóvedas de crucería de la nave central.

Los **hastiales** del crucero están abiertos por dos grandes rosetones y para la iluminación de la nave central se abrieron ventanas en los lados y en el hastial occidental. Las de este hastial y las de los tres tramos inmediatos a los pies tienen forma de óculo, mientras que las dos más cercanas al crucero, las del propio transepto y las de los tramos presbiteriales son de arco apuntado, que cobija otros dos arcos de la misma forma con óculo en la enjuta.



Brazo norte del transepto.



Brazo del crucero o transepto sur.



8.5. Portadas o puertas de la Catedral

a) La **portada principal o meridional de la Catedral** está situada en el muro sur de la nave del crucero. Fue levantada durante el pontificado del obispo Agustín hacia finales del siglo XIII. Consta de dos partes:

- La **superior**, señoreada por un rosetón, está cobijada por un gran arco y se sitúa una tribuna abalaustrada en piedra que tapa parcialmente un rosetón.

- La **inferior** está protegida por un gran arco de medio punto con bóveda acasetonada y decorada con florones en el intradós, realizada a iniciativa del obispo Enrique Enríquez Manrique (1603-1610). En la fachada se puede ver el escudo de armas de dicho obispo, uno situado en el centro de la tribuna y otros dos más pequeños en las enjutas que forman el arco.

La portada de acceso a la catedral es adintelada y tiene parteluz. Hay tres **arquivoltas** que apoyan en jambas con hornacinas situadas en dos niveles. El nivel inferior formado por un conjunto de arquerías ciegas que se rematan por arcos trilobulados alzados sobre un podio. Este conjunto sirve de peana a las esculturas que hay en el nivel superior. Las **hornacinas** del nivel superior están ocupadas por seis esculturas: En el lado izquierdo están Moisés, el Arcángel San Gabriel y la Virgen María, que forman una Anunciación. En el lado derecho están las figuras de la reina de Saba, el rey Salomón y Judit, aunque la talla de esta última es del siglo XV. Sobre los dospelos de estas estatuas arrancan las arquivoltas apuntadas con los ancianos del Apocalipsis, ángeles y otras figuras, representándose en el dintel la escena de la Dormición o representación de la muerte de la Virgen y su Asunción a los cielos.



En el **tímpano** aparece el relieve de un jarrón colocado en 1885. Toda la portada está flanqueada por dos poderosos estribos en los que se engarzan otros tantos arcos construidos a principios del siglo XVII.



La puerta dispone de una columna **parteluz** con la figura del Salvador colocada en 1482 en tiempos del cardenal Mendoza, que fue administrador apostólico de la diócesis, cuyo escudo figura en la base de la columna de apoyo.



b) La **portada de San Miguel o puerta de los moros** se sitúa en la fachada occidental a los pies del templo. Esta portada se encuentra ahogada por la capilla de Santiago y la base de la Torre de la catedral.

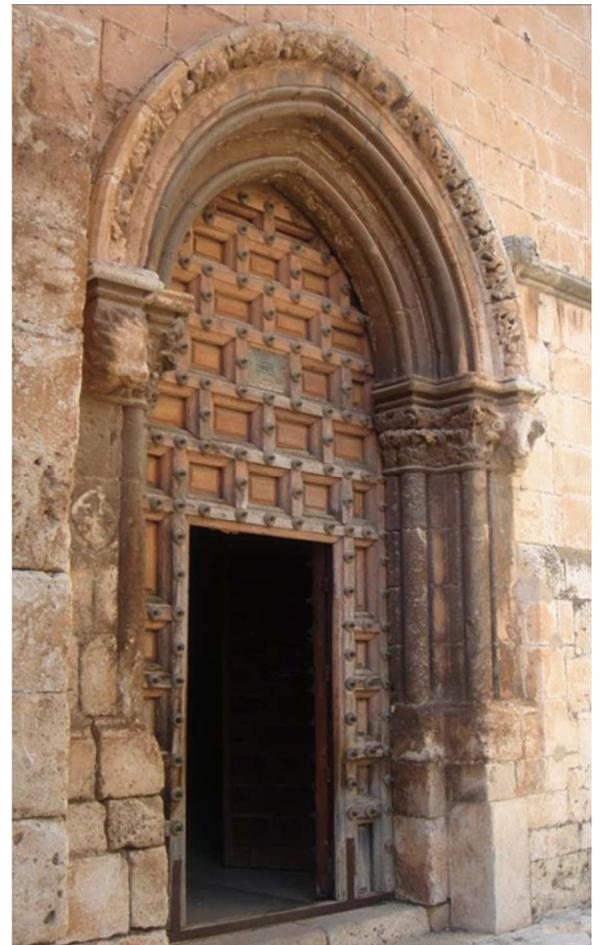
La portada cuenta a ambos lados con un pequeño zócalo con un pequeño podio corrido sobre el que se alzan cuatro arquerías ciegas trilobuladas y ornamentadas con decoración vegetal estilizada. Estas arquerías sirven de apoyo a las jambas que debían contener esculturas de las que hoy carece. Los doseletes góticos que aparecen adornados con follajes en la parte superior, permiten el arranque de las tres arquivoltas de los arcos ojivales de la portada. Cada una de las arquivoltas góticas se decora con ocho, diez y doce pequeñas esculturas desde el interior al exterior respectivamente, que representan a bienaventurados, ancianos del Apocalipsis y ángeles. El tímpano de la portada es liso y alberga en el centro un óculo a modo de rosetón.



La **puerta de la Capiscolía**, más sencilla, recibe este nombre porque la casa de enfrente era la sede de esa dignidad eclesiástica. Está situada en el paño sur del templo, abierta en el segundo tramo de la nave lateral de la Epístola. Está formada por dos arquivoltas apuntadas y molduradas que descansan en una imposta acodada. La rosca exterior o guardapolvos está decorada con elementos vegetales de hojarasca y ángeles.

Sobre la cubierta de la portada se levantan botareles góticos del obispo Alfonso de Ulloa Fonseca y Quijada (1493-1505), pues su escudo figura en la base de ellos.

La imposta en la que descansan las arquivoltas lo hace, a su vez, sobre dos sencillas columnas que apean en un alto y desproporcionado zócalo. Los capiteles de la portada se decoran con decoración vegetal mientras que el guardapolvos descansa sobre ménsulas con representación zoomórfica de San Marcos (León) a la izquierda y San Lucas (toro) a la derecha respectivamente.





8.6. El claustro

El claustro está adosado al muro norte de la Catedral. Su estilo se corresponde al gótico florido y fue construido entre 1510 y 1515. A principios del siglo XVI, hacia 1505, se procedió al derribo del anterior claustro románico y a construir uno nuevo bajo el obispado de Alfonso Enríquez (1506-1523) cuyo escudo está en cada uno de los ángulos del claustro. Antes pudo salvarse una par de ventanas con sus correspondientes capiteles del siglo XII que comunicaban la sala capitular con el claustro.



Es de planta cuadrangular de 40 m por panda con tramos cubiertos con espléndidas bóvedas de crucería estrellada cuyos nervios arrancan de ménsulas historiadas. En la parte que da al patio, los tramos se separan por contrafuertes entre los que se abren ventanales de delicado trazado flamígero apeado en delgadas columnillas. Los escudos del obispo Alonso Enríquez (1506-1523) dan fe del promotor de este espléndido claustro, ejecutado por Juan y su hijo Pedro de la Piedra, entre otros.



8.7. Sala capitular

Anejas al claustro se encuentran otras dependencias góticas realizadas en diversas épocas. La antigua sala capitular de Sancti Spiritus, donde se encuentra el sepulcro de San Pedro de Osma, es de planta cuadrada, y a ella se accede desde el brazo norte del crucero. En tiempos, antes de perder su función de sala capitular, estuvo comunicada con el claustro a través de unos vanos que constituyen los restos románicos de mayor consideración pertenecientes a la antigua Catedral. La sala tiene tres naves, con tres tramos cubiertos con bóvedas de crucería protogóticas en la línea de la arquitectura cisterciense, recubiertas de pintura, cuyos nervios se apoyan en cuatro columnas monolíticas y sobre ménsulas. Destaca en el conjunto la policromía de los nervios, representando dragones.





8.8. Capillas góticas de la catedral

La **capilla del Santo Cristo del Milagro**: conserva la estructura gótica original de 1235. Se corresponde con uno de los antiguos ábsides del lado del evangelio. La capilla se cierra por una reja plateresca del siglo XVI con el escudo del obispo Alfonso Enríquez. Esta capilla se alteró en parte al colocar el retablo barroco. En los laterales de la capilla están los sepulcros de los obispos Martín Bazán (1188-1201) y de Diego de Acebes (1201-1207).

Las **capillas laterales del templo del lado del evangelio**: se edificaron durante el gótico final y son: - la **capilla de la Resurrección**, que se comunica con la nave por medio de un arco apuntado; - la **capilla de San Agustín**; - la **capilla de San Ildefonso**; - la **capilla de la Soledad**; - la **capilla de San Roque**, que está bajo la torre y se comunica con la nave con un arco apuntado.



Las **capillas laterales del lado de la epístola** son: - la **capilla del Rosario**, se comunica con la nave de la Epístola y con el brazo sur del crucero por medio de sendos arcos apuntados; - la **capilla de Santa Teresa**, que se comunica con la nave por medio de un arco apuntado; la **capilla de la Santa Cruz**, que se accede desde la nave por medio de arco apuntado.

Las **capillas claustrales**: Junto a la sala capitular se encuentra la **capilla de las Reliquias o del Tesoro**, que es de planta cuadrada con cuatro tramos cubiertos con bóveda de crucería gótica; - la **antigua capilla de la Inmaculada**, que es coetánea del claustro y es de planta cuadrada, con bóveda de terceletes y en el acceso a esta capilla, figura el resto más antiguo de pintura mural que conserva la Catedral y es un Pantocrátor románico; - y la **capilla de la Virgen de los Ángeles**, que se comunica con el claustro y hoy día está dedicada a sala museo.

La sala es rectangular con dos naves de cinco tramos, y está cubierta con bóvedas de crucería. Los nervios apoyan en columnas adosadas a los muros y en otras cuatro exentas separando ambas naves. Todas las columnas disponen de capiteles decorados con ornamentación vegetal. Esta estancia fue construida en el siglo XIII a expensas del arcediano Fernando fallecido en 1292.





8.9. Artes figurativas góticas de la catedral

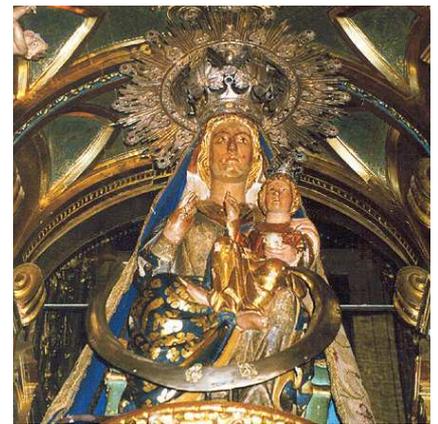
El **sepulcro de San Pedro de Osma**: se realizó en 1258 por orden del obispo Gil. Está colocado en la sala capitular. Es un sarcófago de piedra caliza policromada, con la imagen yacente del santo vestido de pontifical, en la tapa, rodeado de ángeles y de enfermos e impedidos que, acudiendo a venerar los restos del santo obispo, quedaron curados de sus dolencias.



En las paredes, se representan relieves que narran la vida y milagros de San Pedro.

Además de este sepulcro, están los sepulcros de los obispos Roberto Moya (1453) y Pedro García de Montoya (1474), situados en la capilla mayor.

La Virgen del Espino: patrona de la villa, es una imagen gótica de madera policromada del siglo XIII. Preside el retablo barroco, con evocaciones manieristas, de la capilla que lleva su nombre y tras de sí se encuentra un camarín dieciochesco, actualmente utilizado como sala capitular. La Virgen, sedente, sostiene sobre su rodilla izquierda al Niño Jesús que bendice con su mano derecha mientras sujeta con la izquierda lo que puede ser un fruto (como símbolo de redención) o una esfera (significando el poder sobre el Universo).



El **púlpito poligonal**, situado en la nave central, es de mármol blanco, se eleva sobre una columna de jaspe almenadrado. Está decorado en sus frentes con relieves de las armas del cardenal Mendoza y las escenas están enmarcadas por arcos conopiales y pilastras rematadas con pináculos.

La Catedral guarda **obras pictóricas** preciosas del gótico tardío, como las tablas de la escuela valenciana de principios del siglo XV: San Agustín y Santo Domingo, Anuncio a los Pastores y Anunciación. Estas pinturas se han atribuido al Maestro de Rubielos. Sin embargo, ninguna de estas pinturas puede equipararse en calidad a las que brotaron de la inspiración del llamado Maestro de Osma, pintor del gótico hispanoflamenco identificado con el fraile del Monasterio de Espeja, Jerónimo Espinosa. A este artista se debe la Virgen de los Ángeles, de finales del siglo XV, cuadro en el que se funden la Asunción y la Coronación de la Virgen. En el cuadro destaca el amplio repertorio de instrumentos musicales que tañen los ángeles.



El **retablo de San Ildefonso**: es la obra cumbre del maestro de Osma, que se admira en los museos catedralicios. De ensamblaje barroco, su mayor interés radica en que junto a un fuerte sustrato gótico, el autor introduce elementos que anuncian el Renacimiento (como su interés por el paisaje y el tratamiento de algunos fondos), siendo su producción muy significativa en el momento de transición en torno al 1500.



En el banco del retablo se representa a San Jerónimo, la Virgen orante, Cristo varón de dolores, la Misa de San Gregorio, la Aparición de la Virgen a San Bernardo y San Esteban. En el piso, las pinturas plasman las escenas de la Anunciación, la Imposición de la casulla a San Ildefonso y el Nacimiento de Jesús. Encima de los marcos extremos, figuran los pequeños cuadros de Alfonso Díaz, el donante, con hábito canónico, Santa Lucía, Santa Águeda y un santo dominico. En el ático, figuran la Virgen con ángeles, Jesús con la cruz a cuestas y la Presentación del Niño Jesús en el templo.

Pintura gótica mural al fresco es la que cobija el arco solio del muro occidental del tramo septentrional del transepto, junto a la escalinata de la capilla de San Pedro, que representa la **Expulsión del obispo simoníaco**. Debió de realizarse a finales del siglo XV. Con esta pintura mural se recuerda la leyenda según la cual San Pedro de Osma resucitó una noche, haciendo que también otros dos obispos sucesores suyos, Beltrán y Esteban, resucitaran para expulsar de la catedral a Juan Téllez, obispo teniendo por simoníaco y, por tanto, indigno de tener sepultura junto a la de los demás beneméritos obispos.

Orfebrería: la Catedral de El Burgo de Osma es especialmente rica en obras de orfebrería. Entre la orfebrería gótica destaca la famosa paloma eucarística de bronce dorado con esmaltes de Limoges, del siglo XIII.

Códices: De finales del gótico son algunos de los más interesantes códices que guarda la catedral. Entre ellos destaca el de Montoya, un código del siglo XV miniado por el maestro de Osma.

Entre los **cantoriales** son especialmente destacables los de los obispos Fonseca, Enríquez o Montoya.





9. Actividades sobre el gótico de la catedral

Actividad 5: Vista aérea de la catedral

Fijándote en la fotografía:

- Indica qué forma tiene el templo catedralicio.
- ¿Tendrá algún significado simbólico esa forma?

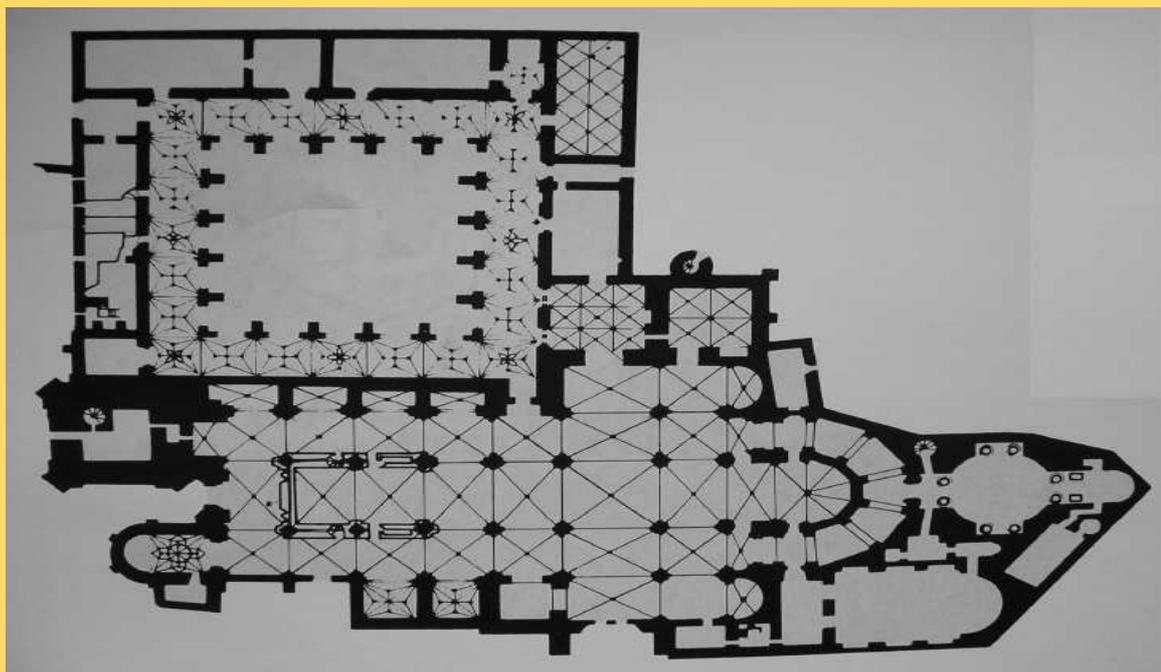


c) Tras la lectura del siguiente texto, indica la orientación del templo catedralicio (N norte, S sur, E este y O oeste): *“Puesto que hay cuatro puntos cardinales, el norte, el mediodía, el occidente y el oriente, ¿quién no reconocería en seguida que el oriente manifiesta evidentemente que debemos orar hacia ese lado, lo cual es el símbolo del alma mirando hacia la aparición de la verdadera Luz?”*

Actividad 6: Planta de la catedral

Marca con el número correspondiente las partes de la catedral en la planta:

- | | |
|--------------------------------|----------------------------------|
| 1. Nave central. | 2. Nave lateral de la epístola. |
| 3. Nave lateral del evangelio. | 4. Nave transepto o crucero. |
| 5. Capilla mayor. | 6. Capillas absidales laterales. |
| 7. Girola. | 8. Portada sur del crucero. |
| 9. Portada de los pies. | 10. Claustro. |

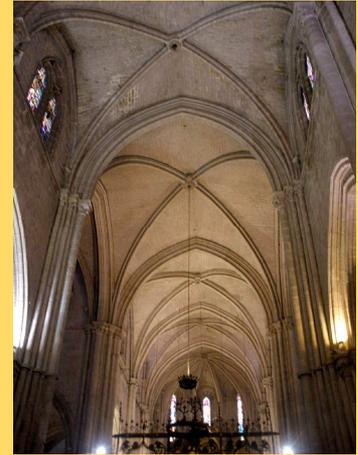




Actividad 7: Elementos arquitectónicos

Contesta a las siguientes preguntas:

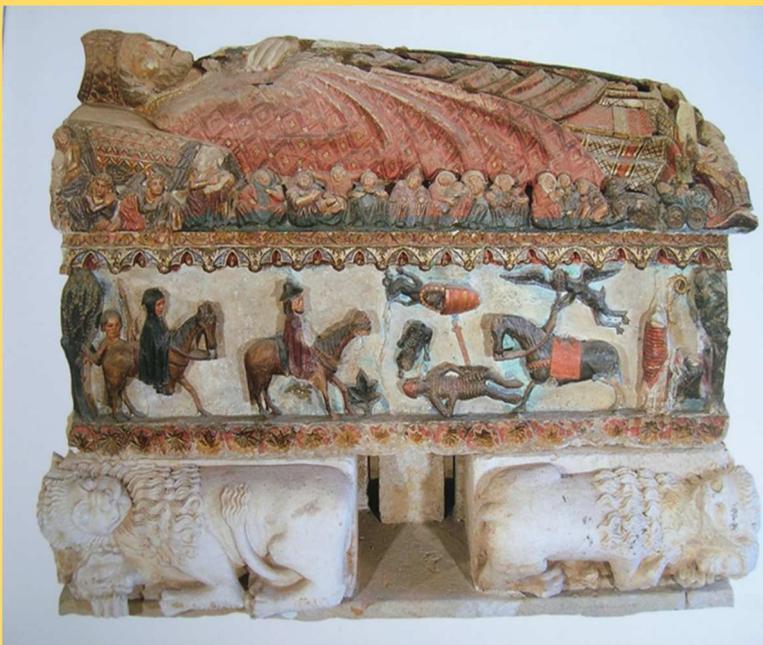
- Identifica cada una de las imágenes y cita su emplazamiento en la catedral.
- Señala con su número correspondiente los elementos góticos siguientes: 1. Arco ojival. 2. Bóveda de crucería. 3. Arbotante. 4. Rosetón. 5. Pináculo.
- ¿Por qué crees que se pueden abrir ventanas en la parte alta de los muros? y ¿qué función tienen?



Actividad 8: Sepulcro

Identifica la imagen y establece su cronología:

- ¿Quién es el personaje y qué papel tuvo en la historia de la catedral y de la villa de El Burgo de Osma?



- ¿Cuál era la función de este monumento?
- ¿Dónde se encuentra en la catedral?
- Busca información complementaria y explica las escenas mostradas en este lado del monumento.



Actividad 9: Retablo de San Ildefonso

Observa la siguiente información del retablo de San Ildefonso:



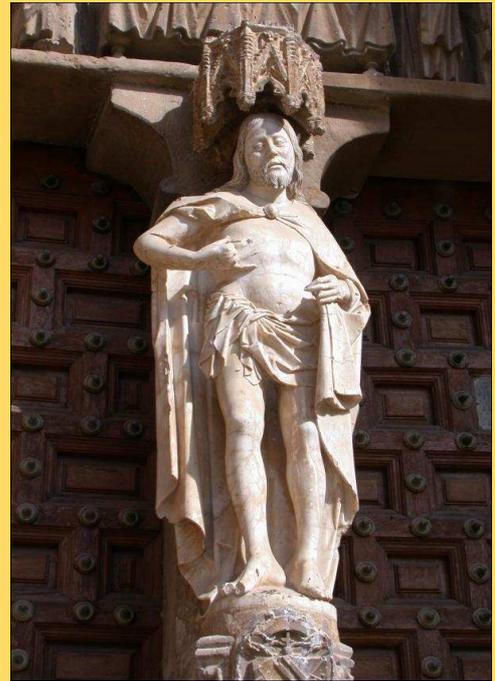
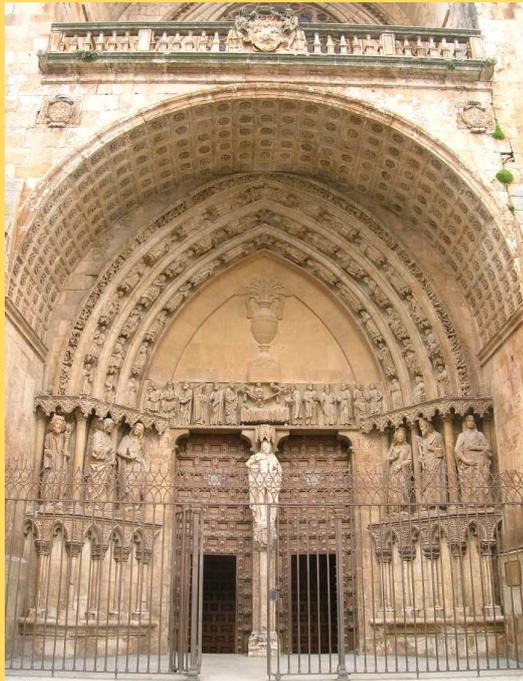
Identifica cada imagen con la escena correspondiente del retablo:





Actividad 10: Portada de la catedral

Observa las dos fotografías siguientes y contesta las siguientes preguntas:

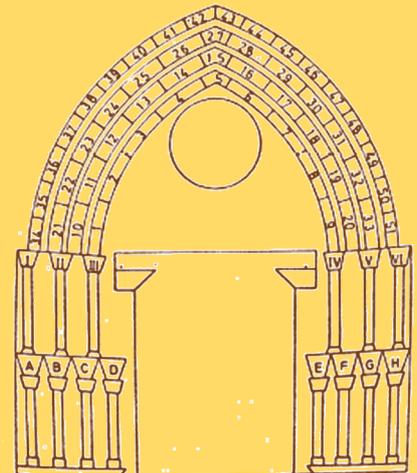


- Dónde se sitúa esta puerta y cómo se llama.
- Qué función cumple la portada.
- Donde se sitúa la estatua mostrada, cómo se llama de forma genérica y qué función cumple.

Actividad 11: Otra puerta de la catedral

Observa el esquema mostrado y contesta las siguientes preguntas:

- De qué puerta se trata.
- Observando dicha puerta in situ en la catedral y basándote en el esquema ofrecido, identifica las siguientes figuras asignando a cada una de ellas el número que corresponda:
 - Un personaje que toque un instrumento musical.
 - El arcángel pesando las almas.
 - Un ángel con un incensario.
 - Un guerrero con espada y escudo.
 - Un ángel con un cirial.





10. El Renacimiento

El **Renacimiento** es el fenómeno cultural que, en los inicios de la Edad Moderna, retoma los principios de la antigüedad clásica, actualizándolos a través del **Humanismo**, sin renunciar a la tradición cristiana, pero sustituyendo la omnipresencia de lo religioso del mundo medieval por una nueva valoración del hombre y del mundo independientemente de su trascendencia religiosa.

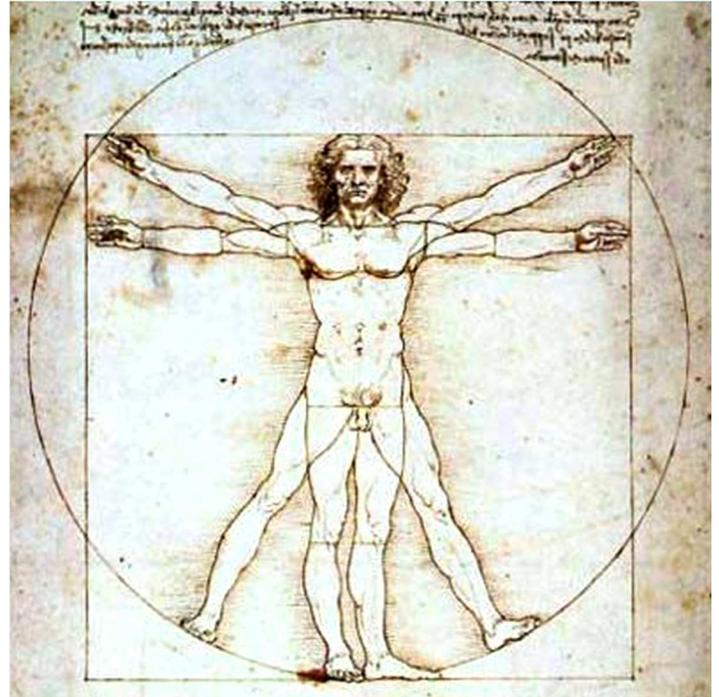
Como renace el modelo clásico, no es de extrañar que el origen del Renacimiento sea el territorio donde el clasicismo tuvo más persistencia: Italia. La estética renacentista se basa en la medida y en la proporción como expresión de la belleza natural, valorando el equilibrio, la medida, la simetría, la contención y la armonía como rasgos fundamentales.

Las características más importantes de la **arquitectura** renacentista son:

- El deseo de realizar edificios desde el punto de vista de la perfección técnica formal, basándose en cálculos matemáticos y geométricos, para obtener la máxima armonía y proporción. Tiene preferencia el espacio unitario, y se busca que desde el interior se pueda tener una visión total del edificio, sin importar el punto de vista del observador.

- Se valora la **superficie de los muros**. Exteriormente se realzan los sillares mediante el almohadillado; e, incluso, se tallan como puntas de diamante. En los interiores se anima la propia superficie del muro a través de elementos armónicamente equilibrados: cornisas, pilastras o columnas enmarcadas.

- En cuanto a los **soportes**, se utiliza la columna, tanto por su función constructiva (sustentante), como decorativa, bien aislada, formando arquerías o combinada con pilares. La columna es esencial dado que el estudio de sus proporciones es uno de los fundamentos del clasicismo, y sirve como pauta para determinar toda la proporción del edificio. Se utilizan todos los órdenes clásicos y romanos, y el corintio es el más utilizado.



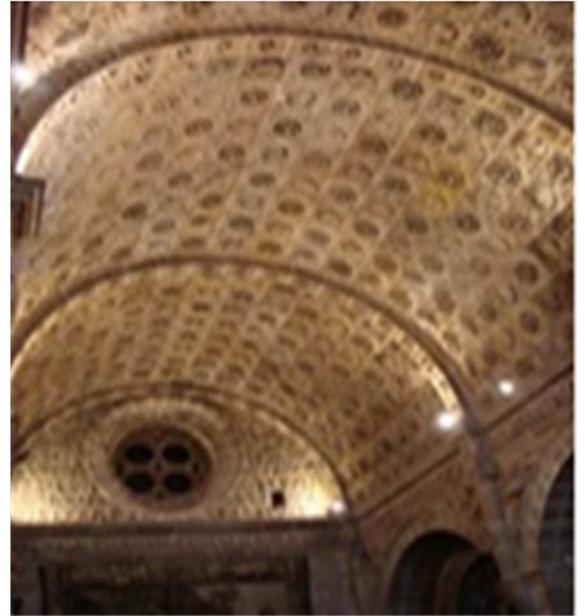


- Se desprecia el arco ojival o apuntado del estilo gótico, y se vuelve a utilizar, de forma sistemática, el **arco de medio punto**. Sostenido por elegantes **columnas de orden clásico** y formando galerías o logias, su repetición rítmica contribuye a subrayar la claridad racional de los edificios renacentistas.



- Se produce una renovación en los **sistemas de cubierta**, ya sean estas de madera o de piedra.

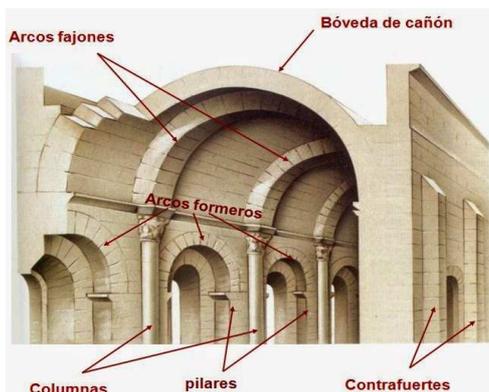
En las cubiertas de madera se utiliza el **artesonado**: una superficie plana que se divide en casetones, que pueden ser cuadrangulares o poligonales, y en cuyo centro se suele colocar una flor u otro motivo decorativo, generalmente dorado o policromado.



En las cubiertas de piedra se emplean las **bóvedas de cañón**, las de arista y las rebajadas o vaídas; en todas ellas es frecuente que el casquete de la bóveda no se quede liso, sino que se decore con **casetones**, como en la arquitectura romana.

- Se da primacía a la **cúpula** como forma ideal constructiva, que se eleva sobre pechinas y generalmente con tambor, en el que se abren ventanas, y suele estar rematada con linterna que proporciona luz cenital.

La cúpula, plantea problemas, que afectan a la traza general del edificio. Es preciso compaginar la grandiosidad de los edificios clásicos y el carácter aéreo de la arquitectura gótica; pues si la primera se impone por su solidez, la segunda se distinguía por la luminosidad de sus interiores. Si los arquitectos góticos buscaron desmaterializar el cuerpo del edificio y borrar los límites espaciales, el arquitecto renacentista se inspira en las formas geométricas básicas, que ya se encontraban en los edificios clásicos. El círculo y el cuadrado, el cubo y la esfera, el cilindro, son las formas más adecuadas, gracias a su perfecta regularidad y racionalidad. La dinámica lineal y ascendente del gótico es desplazada por la lógica claridad del clasicismo.



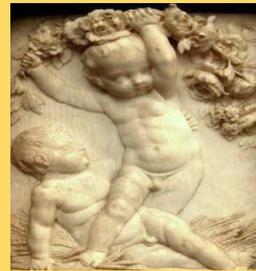


- El **repertorio en la decoración renacentista** se inspira en los modelos de la Antigüedad. Como elementos decorativos se utilizan: grutescos, candelieri, putti, medallones, bucráneos, atlantes, etc.

Grutesco: motivo que consiste en combinación de elementos vegetales, como follajes, guirnaldas y figuras humanas y y teriomórficas (animales fantásticos y seres mitológicos), que se relacionan de manera caprichosa y rellenan de forma profusa el espacio en composiciones decorativas simétricas.



Putti: son motivos ornamentales consistentes en figuras de niños, frecuentemente desnudos y alados, en forma de Cupido, querubín o amorcillo.



Medallones: son círculo con relieves en el centro.



Atlante: Escultura masculina que se emplea en lugar de una columna o pilastra, para soportar el entablamento.

Bucráneos: son gravados o relieves que representan la osamenta de la cabeza de un toro con guirnaldas colgadas de los cuernos.



Candelieri: es el término que se designa a los elementos ornamentales dispuestos en columnas o estructuras que imitan candelabros u otros elementos constructivos, que incorporaron progresivamente motivos vegetales o animales que se mezclan con los anteriores.

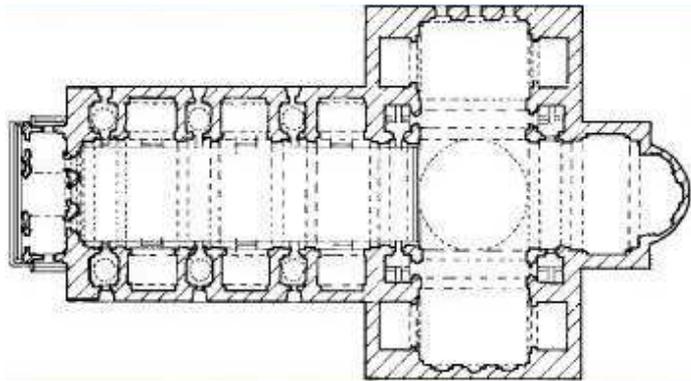
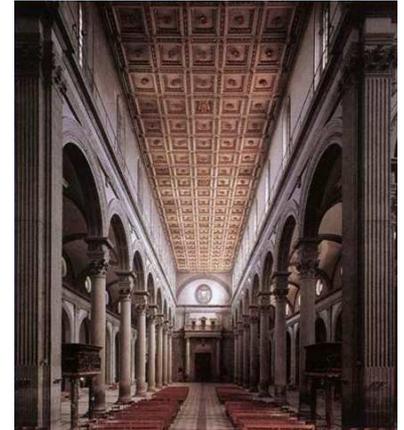




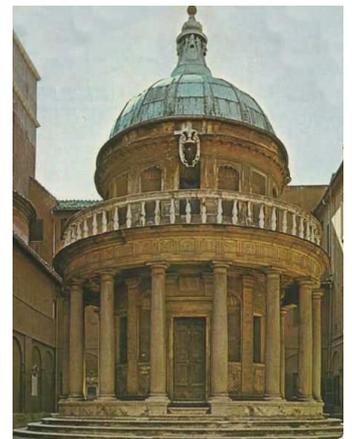
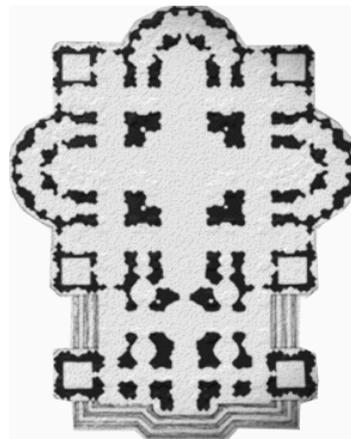
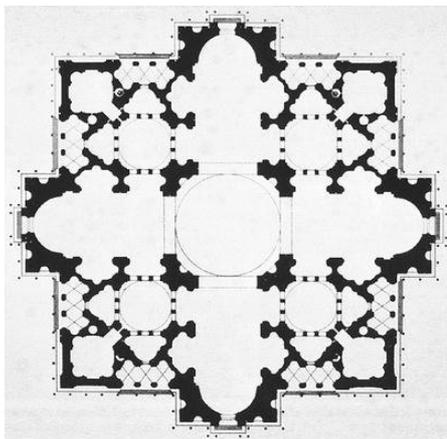
- La **construcción civil se sitúa al mismo nivel que la religiosa**. Tiene un gran desarrollo los edificios públicos (ayuntamientos, lonjas o puentes). Los palacios renacentistas adoptan la forma cerrada de un bloque con pisos diferenciados, ventanas repartidas regularmente y recintos de altura uniforme, sin tener en cuenta la distinta función de las estancias. La estructura del edificio está condicionada por la claridad racional; en el interior se agrupan las cuatro alas en torno a un patio interior rodeado por logias (galerías abiertas de arcos de medio punto sobre columnas que se repiten regularmente). La torre medieval desaparece y los vanos de la fachada suelen estar enmarcados con elementos arquitectónicos de raíz clásica (pilastras, frontones, etc.) que se repiten de forma rítmica.

Dos **tipos de templos** se consolidan:

- El **modelo de planta basilical**, inspirado en la basílica paleocristiana.
- El **modelo de planta centralizada**, inspirado en el Panteón de Roma y en los modelos bizantinos.



El deseo de fundir ambos modelos conduce al prototipo de iglesia de **planta basilical de una nave con capillas laterales y crucero con cúpula**, en la que la gradación lumínica está perfectamente lograda al concentrarse la luz en el crucero y el presbiterio.





En **escultura** se pierde la integración escultura-arquitectura que existía en el gótico y desaparece en parte la función que antes tenía la escultura de decorar y completar los edificios. Conforme al modelo clásico, se cultiva el desnudo, se emplean materiales nobles: piedra, madera o bronce, logrando con ellos gran perfección técnica y se dota a las obras de un aire de monumentalidad. Los géneros predilectos son el religioso, el funerario y el alegórico. Los temas son el hombre y la naturaleza y se multiplican los retratos de todo tipo.

Se acentúa el naturalismo, la búsqueda de la representación de la realidad, el interés por el hombre y por su anatomía. Hay un gran interés por las texturas de las superficies, con acabados pulidos y tersos. La luz ilumina de forma homogénea y el color no suele aparecer. Se domina el volumen y se ajusta a las leyes de la perspectiva lineal consiguiendo efectos de profundidad. Los esquemas compositivos son simples y geométricos, basados en la clara articulación y equilibrio. El pliegado de los paños mantiene la elegancia formal del gótico pero en el XVI evoluciona hacia una simplicidad monumental.



En la **pintura** pierde peso el retablo y con él la subordinación del tema al conjunto. Cada cuadro es independiente. Las técnicas más usadas son el fresco, el temple y el óleo. La temática es religiosa o profana (mitológicos, alegóricos, retratos o históricos). Se produce un amplio tratamiento del escenario arquitectónico y del paisaje, creando un ambiente perfecto para el desarrollo armonioso de la figura humana.





La consecución de la perspectiva dota a las obras de una típica sensación de profundidad, además, el dominio de la ciencia de la perspectiva, que hace posible la representación tridimensional, se convierte en una obsesión para los pintores. La luz, lógica y racional, a imitación de la Naturaleza, ayuda a crear efectos de perspectiva, mientras que el color es también real.

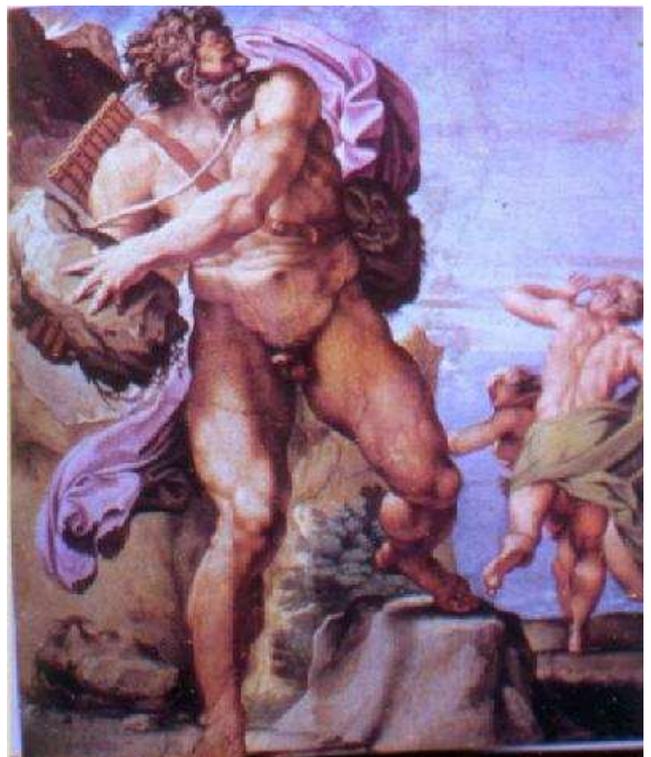
La forma de expresión es figurativa, naturalista e idealizada, concediendo gran importancia a la figura humana bella y proporcionada. Se desarrolla el desnudo lo que permite al artista hacer alarde de sus conocimientos en la representación de la anatomía.

El dibujo es un elemento capital, aunque se va perdiendo lo estrictamente lineal frente al interés por la luz y el color. El modelado se consigue con efectos de luces y sombras, resultando a veces muy escultóricos y otras de exquisitos matices. La composición se organiza de acuerdo con esquemas geométricos elementales. Se prefiere la simetría y la compensación de grupos.



A partir del segundo tercio del siglo XVI, con el **Manierismo**, se introduce tanto en la arquitectura como en la escultura y la pintura efectos de tensión, sorpresa y dinamismo que preludian el Barroco. El Manierismo se entendió como una reacción contra el ideal de belleza clasicista y una complicación laberíntica tanto en lo formal, exageración de los movimientos, los escorzos, las texturas, como en lo conceptual.

Se pierde lo más propio del clasicismo y la belleza clásica: proporciones, armonía, serenidad, equilibrio y el Manierismo es subjetivo e inestable. Los artistas se dejan llevar por sus gustos, alejándose de lo verosímil, tendiendo a la irrealidad y a la abstracción. Se prefiere la línea o **figura serpentinata**, en que las figuras se disponen en sentido helicoidal ascendente.





11. El Renacimiento en España

En España, a finales del siglo XV, en tiempos de los Reyes Católicos, se produjo una confrontación entre la tradición del gótico hispanoflamenco y los nuevos modelos renacentistas, que se imponen paulatinamente a lo largo del siglo XVI y que se desarrollaron por arquitectos locales, y se crea una corriente española del estilo, que es influida por la arquitectura del sur de Italia. Este estilo español llamado **plateresco**, combinaba las nuevas ideas italianas con la tradición gótica española, así como la idiosincrasia local. El nombre proviene de las extremadamente decoradas fachadas de estos edificios, que se asimilaban al intrincado y detallista trabajo de los plateros. El Palacio de Santa Cruz de Valladolid fue el primer edificio renacentista construido en España.



Con el paso de las décadas, la influencia gótica disminuye, llegándose a alcanzar un estilo más depurado y ortodoxo: el **purismo**, que se caracteriza por una mayor austeridad decorativa, que se limita a algunos elementos concretos de inspiración clásica. Hay un cierto cansancio de la exuberancia decorativa a mitad del siglo XVI y se imponen los edificios de aspecto más sereno, armónico y equilibrado.



La construcción del Monasterio de San Lorenzo del Escorial por Juan de Herrera supuso la aparición de un nuevo estilo: el **herreriano**, que se caracterizó por el predominio de los elementos constructivos, la ausencia decorativa, las líneas rectas y los volúmenes cúbicos. Por tanto, en la arquitectura renacentista española se aprecia un proceso de depuración ornamental que parte de la profusión plateresca y culmina con la austeridad herreriana, pasando por la etapa purista intermedia.





La **pintura** del renacimiento español se lleva a cabo normalmente al óleo. Realiza interiores perfectamente sujetos a las reglas de la perspectiva, sin agolpamiento de los personajes. Todas las figuras son del mismo tamaño y anatómicamente correctas. Para acentuar la influencia italiana es frecuente añadir elementos directamente copiados de allí, como son los adornos a candelieri y cupiditos que rodean los marcos, o ruinas romanas en los paisajes.

La **escultura** renacentista española se desarrolló en los géneros de sepulcros, sillerías de coro, imaginería y retablos. Se combinó el antiguo estilo gótico con el nuevo Renacimiento venido de tierras de Italia, aunque sin la introducción del tema mitológico y mostrando en sus esculturas más los sentimientos anímicos que la belleza formal que daban los escultores italianos.



La piedra fue el material más habitual en las fachadas, con un amplio repertorio ornamental de guirnaldas de frutos y follajes, volutas, medallones y grutescos. Los sepulcros se representaron con la imagen en posición yacente u orante, en construcciones arquitectónicas adosadas a los muros o en monumentos exentos y reflejando el concepto del Renacimiento del «triumfo sobre la muerte» a través de la «fama», o sea, el recuerdo de las obras realizadas por el difunto.

Pero el material más representativo del Renacimiento español fue la madera con acabado de policromía, cuyo proceso es el de dorado y estofado. Se recubrían con panes de oro las imágenes y los retablos que, aunque encarecían el coste de las obras, lograban un acabado rico y llamativo que se completaba con la aplicación de pintura de color con el que se conseguía el parecido a diversas telas en las vestiduras. En el siglo XVI se tenía una gran admiración por los retablos existentes anteriores pertenecientes al estilo gótico o hispano-flamenco. Pero dado el cambio de mentalidad y la imposición de las nuevas modas renacentistas los retablos de nueva factura se hicieron ya con esta tendencia y muchos viejos retablos góticos fueron sustituidos por los renacentistas.

El **retablo** se volvió imprescindible y adquirió tal importancia que las catedrales, conventos e iglesias. Se tuvo preferencia por los retablos escultóricos frente a los pictóricos del periodo anterior, aunque en bastantes ocasiones se conjugaron ambas artes.



El Burgo de Osma en el Renacimiento

El **marco urbano** de El Burgo de Osma durante el Renacimiento tenía el aspecto típico de una pequeña ciudad medieval. Su trama urbana la constituían calles angostas y de desigual trazado. La plaza de la Catedral era el espacio más importante de El Burgo de Osma renacentista. Su forma irregular, la presencia del templo catedralicio presidiendo el ámbito urbano y el trazado de las calles aledañas de crecimiento orgánico, son aspectos que revelan su carácter medieval. En la plaza de la Catedral ya aparece el soportal, elemento característico del paisaje urbano burgense.



La muralla, levantada por el obispo Pedro de Montoya (1454-1474), cercaba la villa y en ella se abrían varias puertas siendo la de San Miguel la única que se conserva en la actualidad. Fuera de las murallas se construyeron edificios como la Universidad de Santa Catalina y el Convento del Carmen a caballo de los siglos XVI y XVII. El aumento de población del siglo XVI llevó consigo el agotamiento del espacio edificable que había dentro de los muros, por lo que no hubo otra alternativa que ampliar el trazado creando el arrabal extramuros, situado al nordeste del recinto amurallado, en lo que hoy son las calles de Ruiz Zorrilla y plaza de Santo Domingo.

En referencia al **poder episcopal**, el siglo XVI en El Burgo de Osma siguió estando marcado por la condición de capitalidad diocesana. El Obispo era dueño y señor, tanto en lo espiritual como en lo temporal, de la villa. En el Renacimiento la prelatura oxomense era una de las más relevantes de España. Lo fue en los primeros momentos tras la Restauración episcopal, siguió siéndolo, acrecentándose su importancia en el siglo XIII, y durante el Renacimiento figuras tan relevantes como Pedro García de Montoya, Francisco de Santillana, el cardenal Mendoza, Alonso de Fonseca, Alonso Enríquez, Juan Pardo de Tavera, el cardenal Loaysa, Pedro Álvarez D'Acosta, Francisco Tello, Alonso Velázquez o Enrique Enríquez fueron obispos de Osma.

Durante el **conflicto político y militar** de las Comunidades, El Burgo de Osma, con el obispo Enríquez al frente, militó en el bando imperialista. Los lazos familiares del obispo con el almirante -era su padre- le hicieron intervenir como guerrero y como político a favor del rey Carlos I. Los burgenses cooperaron, en la medida de sus posibilidades y según las necesidades del momento, con hombres, alimentos y dineros para ayudar a paliar los gastos ocasionados con motivo de las guerras de Flandes, Cataluña, Milán, Portugal, así como ante las invasiones de las costas andaluzas y del Peñón de Gibraltar.



En cuanto a la **educación**, es en la época renacentista, 1492, cuando se tiene noticia de la primera escuela municipal burgense, puesta bajo la dirección y cuidado del Cabildo por mandato del obispo, como señor espiritual y temporal de la villa. De 1514 se conservan unos Estatutos del Estudio de Gramática. Aparte de la escuela municipal, el arcediano de Osma, Luis González de Medina fundó en 1534 otra para niños pobres.

Mención especial merece la fundación del Pontificio y Real Colegio-Universidad de Santa Catalina.

El obispo Acosta consiguió, el 5 de agosto de 1550, una bula del papa Julio III por la que se estableció el Colegio-Universidad, bajo la advocación de Santa Catalina, con las mismas prerrogativas, privilegios, exenciones, libertades y régimen académico que las universidades mayores de Castilla: Alcalá, Salamanca y



Valladolid. Las facultades que se establecieron fueron: Sagrada Teología, Filosofía, Derecho Canónico y Civil y Medicina. Las escuelas catedralicias, primero, y el Colegio-Universidad de Santa Catalina, después, atendieron la formación de los clérigos oxomenses.

La fundación del Seminario, según las normas emanadas de un decreto tridentino de 15 de julio de 1563, no llegó a realizarse en El Burgo de Osma hasta veinte años después, siendo obispo Sebastián Pérez. Este mismo obispo fundó en 1586 el convento de El Carmen.

Sobre la **beneficencia**, se documenta el arca de misericordia en El Burgo de Osma, desde el año 1514. En 1563 era la encargada de dar limosna a las madres pobres para que pudieran criar a sus hijos y corría a cargo del coste de los enfermos pobres que ingresasen en el hospital, hasta que la institución, en 1608, quedó unida al centro sanitario.

El obispo Acosta (1539-1563) y su sucesor, Francisco Tello Sandoval (1567-1578), impulsaron la beneficencia para establecer la casa de niños expósitos. También fomentó la alhóndiga de pan, para socorrer con granos, sobre todo en tiempo de escasez, a los necesitados de El Burgo y de los lugares de su jurisdicción. Aunque la catedral tenía un hospital para pobres, el obispo Pedro García de Montoya (1454-1474), pero resultaba insuficiente y en el año 1468 fundó, intramuros, en la esquina de la calle Mayor, otro para el recogimiento de peregrinos, pobres y obra pía de expósitos, con el título de San Agustín.



12. El Renacimiento en la catedral de El Burgo de Osma

Las principales muestras del Renacimiento son las siguientes:

12.1. Arquitectura

Hay dos puertas platerescas muy significativas:

- En el claustro está la portada de la **capilla de la Concepción**, con un arco de medio punto con columnas abalaustradas ante pilastras. Sobre el arco, un friso con guirnalda da paso a un arco trilobulado con inscripción que revela la identidad del donante, Pedro Jordán, cuyos escudos lucen en las enjutas, y el año de su ejecución: 1525.



- La **portada del refectorio**, obra de Juan y Pedro de la Piedra. De arco de medio punto entre pilastras, con fustes decorados con candelieri, que soportan un friso con relieves italianos. Como remate se colocaron las armas del obispo Alfonso Enríquez (1506-1523).

Son también Renacentistas la capilla de Santiago y la escalinata que da acceso a la capilla de San Pedro de Osma.



- La **Capilla de Santiago**: se encuentra a los pies de la nave de la epístola y fue realizada a mediados del siglo XVI. En su interior está cubierta con una bóveda de crucería estrellada y su fondo es semicircular. El retablo que preside la capilla es barroco. La capilla se remata hacia el exterior del templo en forma de ábside con bóveda de cuarto de esfera. Al exterior mirando a la calle bajo el escudo del fundador de la capilla se lee una inscripción que dice que fue realizada a iniciativa del prior Pedro Sarmiento





La **capilla de San Pedro de Osma**: se halla en el piso superior de la Sala Capitular que se encuentra en el claustro. Fue mandada construir por el obispo Don Alonso Enríquez en 1541. Para su acceso se construyó una monumental y artística escalera que se encuentra en el hastial norte del brazo del transepto. Fue costeada por el deán de la Catedral Antonio Meléndez de Gumiel.

El monumental acceso a la capilla y la gran escalera de estilo plateresco español, se encuentra enmarcada por un gran arco apuntado con decoración de casetones en el intradós. Dos gigantescas pero finas columnas renacentistas con fustes decorados de distintos modos, flanquean el arco, estas sostienen una cornisa y un tímpano en cuyo centro se abre un rosetón. Dos pequeños ángeles en el ático simulan sostener la bóveda.



La escalera se articula en dos rampas o brazos que convergen en una meseta o rellano superior, donde arranca una triple arquería cerrada por una reja que permite el paso al interior de la capilla.

El arco central está coronado por un frontón triangular en cuyo vértice hay un busto de Cristo y flanqueándolo dos medallones con las efigies del papa Paulo III (1539-1549), a la derecha, y del obispo-cardenal Juan García de Loaysa Mendoza (1524-1530), a la izquierda.

Debajo de la meseta superior y sirviéndole de sujeción, se abren dos puertas con arcos trilobulados que apoyan en pilares, y daban paso al antiguo vestuario de capellanes. En el primer descansillo de la escalera en el interior de sendos nichos avenerados hay unas esculturas de San Lucas y San Juan.

Muchos fueron los artistas que trabajaron en esta escalera, atribuyéndosele la autoría de la escalera a un tal Veranga. El modelo que inspiró esta obra es la Escalera Dorada de la Catedral de Burgos, obra de Diego de Siloé.

En el interior de la capilla bajo un baldaquino barroco construido hacia 1750 a expensas del arcediano de Osma Joseph Urrutia, se encuentran los restos mortales de San Pedro de Osma que fueron traídos a este lugar en 1536 o en 1551 que ambas fechas se barajan. El sepulcro donde se encuentran los restos mortales está realizado en 1792 en jaspe y contiene los restos del santo introducidos en otros dos sepulcros más antiguos.



12.2. Escultura

El **retablo del altar mayor** tiene una altura de algo más de 10 m. Es de madera de nogal y roble y está dorado y estofado. Se realizó entre 1550 y 1554 a iniciativa del obispo Pedro Álvarez de Acosta en estilo renacentista castellano por el francés Juan de Juni, Juan Picardo y Pedro Andrés (que lo decoró).

Está dedicado a la Virgen María y la iconografía hace referencia a historias de la Virgen. Se distribuye en zócalo de piedra con los escudos del obispo donante, tres cuerpos horizontales, tres calles verticales y ático, además de dos extensiones laterales a modo de guardapolvos.

El retablo se encuentra enmarcado por dos columnas decoradas. En la calle principal, encima del sagrario, se halla una escena de la Dormición de la Virgen, bajo un arco de medio punto. A los lados contemplando la imagen se asuman a una balconada dos personajes, uno a cada lado. Encima de la imagen anterior se sitúa la Asunción de la Virgen acompañada de San Pedro de Osma y Santo Domingo de Guzmán.

El conjunto está rematado en la parte central del ático por la Coronación de la Virgen, que está de rodillas mientras es coronada por Dios Padre y Dios Hijo, mientras el Espíritu Santo en forma de paloma sobrevuela la escena. A la izquierda en el interior de un óvalo, el papa Liberio pone los cimientos de la Iglesia de Santa María La Mayor de Roma, a la derecha en otro óvalo, San Ildefonso recibe la casulla de manos de la Virgen.



RETABLO MAYOR			
de Juni		de Picardo	
	Coronación Virgen		
MEDALLONES	Presentación de la Virgen	Asunción Virgen	Presentación de Jesús
	Nacimiento de la Virgen	Dormición Virgen	Visitación a Sta. Isabel
	Abrazo de Santa Ana y S. Joaquín	tabernaculo	la Anunciación
	Jesé		Abraham





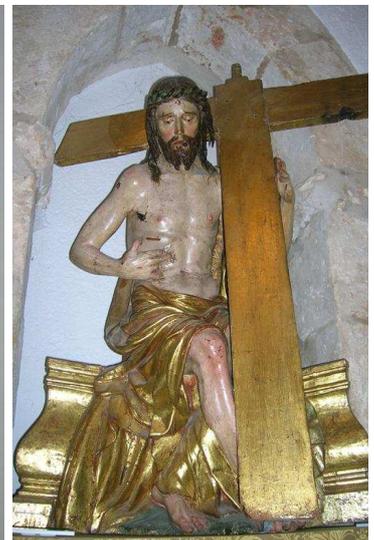
Renacentistas son también el retablo del trascoro, de 1599, dedicado a San Miguel y dos bellas esculturas policromadas de Cristo.

En el **trascoro** se colocó un retablo dedicado al arcángel San Miguel y realizado en el siglo XVI de estilo renacentista castellano dorado y policromado. En el remate superior aparecen las ruedas relacionadas con Santa Catalina y los escudos del obispo Acosta.



La distribución del mismo es muy sencilla, un sotobanco de piedra y un sólo cuerpo dividido en siete calles por ocho columnas renacentistas de diversas formas y características. En la parte superior un frontón triangular.

De las dos esculturas policromadas, la del Cristo Resucitado es de Juan de Juni, mientras que el Cristo varón de dolores con la cruz se le atribuye a Juan Picardo.



El **coro**, situado en el centro de la nave central, se encuentra cerrado por una reja realizada por Juan Francés en 1515.

El actual coro, de madera de nogal, (pues con anterioridad tuvo otros dos, no conservados) fue diseñado por Sebastián Fernández siguiendo la moda renacentista del siglo XVI, y es obra debida a los maestros Pedro de Palacio y Francisco Rodríguez con ayuda de Tomás de Borja, Julio de Artiaga y Bartolomé de Ávila.

La sillería del coro es de nogal y es paradigma del austero estilo escorialense, que sustituyó al anterior gótico. Cuenta con 71 sitiales. Está formado por dos líneas de asientos y conserva la silla que ocupó Santo Domingo de Guzmán como canónigo y subprior que fue de esta Catedral.



La sillería presenta un remate formado por una crestería plateresca en cuyo se contempla una imagen de la Virgen María, colocada en 1654 por el obispo Juan de Palafox y Mendoza (1654-1659). También aparece un bajorrelieve con la figura de Santo Domingo de Guzmán en una de las sillas de coro.



12.3. Pintura

Entre las obras pictóricas destacan las donaciones efectuadas por el prior Pedro Sarmiento. El Abrazo de San Joaquín y Santa Ana, San Jerónimo en su estudio y San Jerónimo penitente. También denotan nítidas influencias italianas los cuadros de El Salvador y de la Virgen del Clavel, de Juan Soreda.

12.4. Artes decorativas

Entre ellas se pueden citar:

Las verjas del Renacimiento:

Las verjas platerescas que cierran las capillas son de un gran valor artístico.

Sobre todo destacan las de la capilla de Santiago, la del Coro y las de la Capilla Mayor. Corresponden al obispado de Alfonso de Fonseca, cuyas armas lucen en los escudos: cinco estrellas en campo de oro.

Son obra de uno de los maestros más antiguos y notables en el arte de trabajar el hierro en España: Juan Francés, maestre mayor de la catedral de Toledo en 1515 en tiempos del obispo Alfonso Enríquez (1506-1523) cuyas armas lucen las verjas.

La capilla mayor en su parte frontal y lateral se cierra por las rejas, la de la parte frontal está rematada por una crestería plateresca con una cruz pintada por Manuel Izquierdo. En la reja encontramos dos ambones o púlpitos realizados en 1521 por Bernardino de Escalante, mientras que las dos águilas de los púlpitos de la capilla son de bronce y fueron adquiridas por el cabildo en 1591.

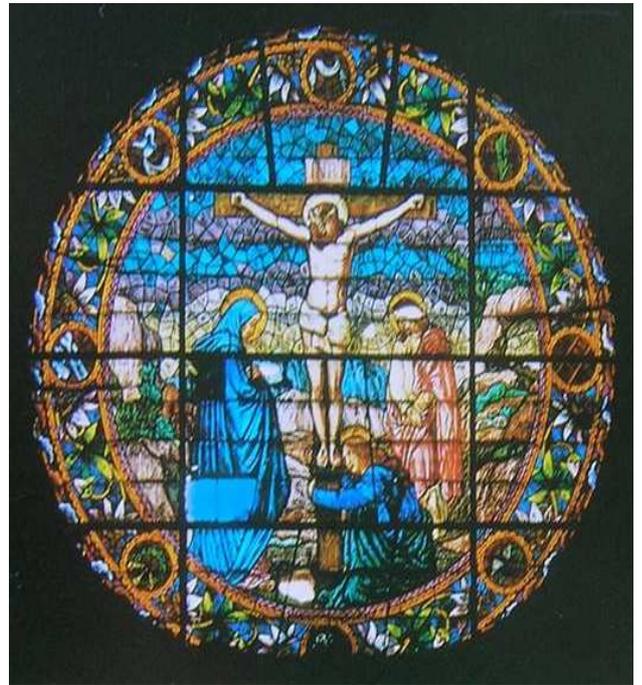




Entre los **tejidos renacentistas** cabe mencionar, entre otros, la capa pontifical y la dalmática del obispo Acosta y las casullas del obispo Tello. Pieza excepcional es el excelente gremial del obispo Francisco.

En relación a las **vidrieras**, todas las vidrieras del siglo XIV fueron renovadas a excepción de las absidales, recortadas al construirse la girola. Se sabe que a finales del siglo XV, Burgos era uno de los centros vidrieros más activos de la Península y, sin duda, su influencia fue clara en las vidrieras de la catedral de El Burgo de Osma, sustituyendo las del siglo XIV. En los siglos posteriores al XVI fueron aderezadas, renovadas y realizadas nuevas vidrieras.

De las vidrieras renacentistas del siglo XVI solamente queda la magnífica del óculo sobre la portada de San Miguel, que representa la Crucifixión del Señor.



En la **orfebrería** del Renacimiento destaca el cáliz del Cardenal Loaysa, hecho por Álvaro de Toledo en 1530, de la escuela de Valladolid.

Es de plata sobredorada. Presenta aspecto solemne, teñido de clasicismo y tiene belleza de líneas y guarda armonía en las proporciones, se levanta sobre pie lobulado con arquillos repujados que guardan bajo-relieves de santos que se apoyan sobre una finísima columna abalaustrada. En la parte central destaca ancha cebolla formada por dos pisos de pequeños pilares que sujetan en cada uno de ellos arcos de medio punto, adornados en su interior de finos trebolados, cobijando pequeñas esculturas de apóstoles, el Bautista y los Santos más notables de la Diócesis. La copa está ornamentada con figuras de ángeles, repujadas y con los atributos de la Pasión, subrayados por una guirnalda colocada sobre balaustres.

La patena presenta forma de plato y lleva en su interior el grabado de Jesús ante el Pretorio.

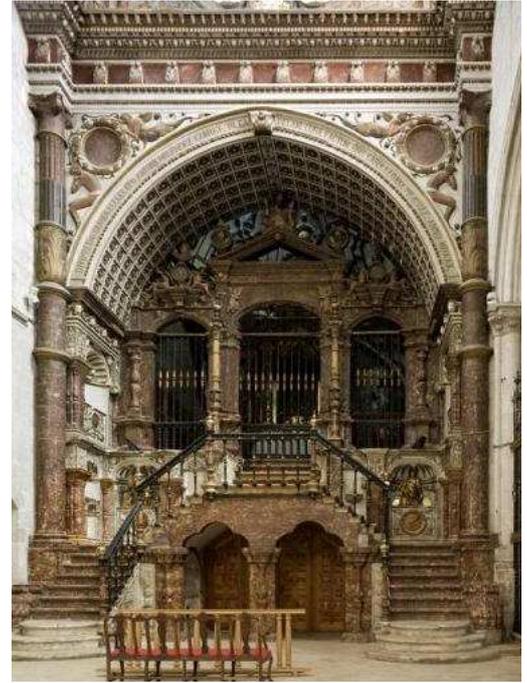


13. Actividades sobre el Renacimiento en la catedral

Actividad 12: Escalinata

Aparece enmarcada en un arco de medio punto ligeramente apuntado dentro del cual está el frontón.

- a) Señala varios elementos propios del Renacimiento que aparezcan en la escalinata: casetones, columnas adosadas, capitel, plinto, balaustre, etc.
- b) ¿A quién está dedicada?
- c) Está inspirada en una obra que se encuentra en la Catedral de Burgos, busca información sobre ello y comenta las semejanzas que encuentres.



Actividad 13: Capilla de Santiago

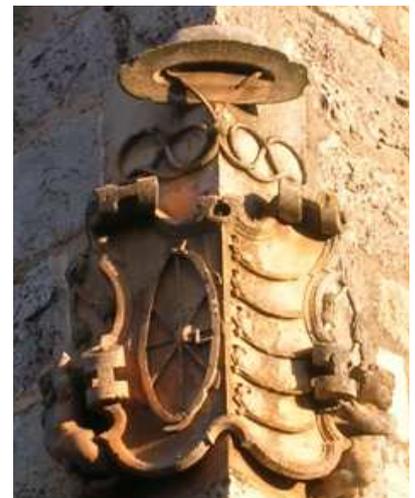
Se encuentra al final de la nave de la Epístola. La mandó construir el obispo Sarmiento a principios del siglo XVI, y se la dedicó al Papa Julio II. Su arco de ingreso es un ejemplo de arco renacentista.

Busca información complementaria, si es preciso, y coloca por orden, de abajo hacia arriba, los siguientes elementos que componen el arco: capitel, atlantes, plinto, columna y escocia.



Actividad 14: Escudo de obispo

Busca información complementaria y explica el siguiente escudo de un famoso obispo de El Burgo de Osma y realiza un breve redacción sobre la vida de dicho obispo.

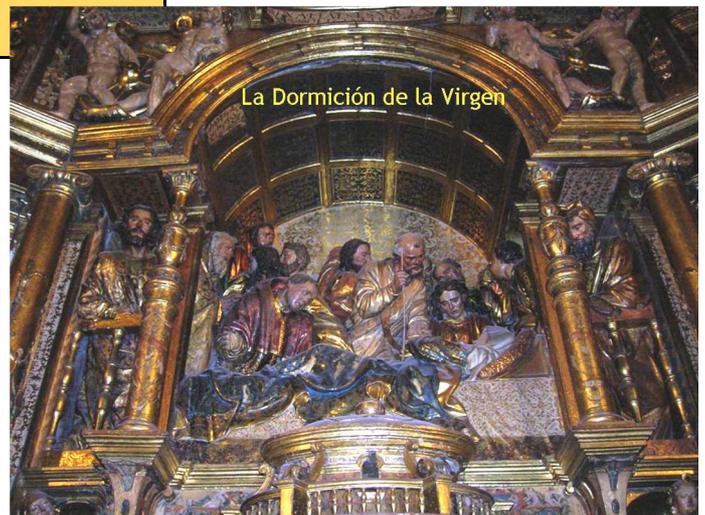
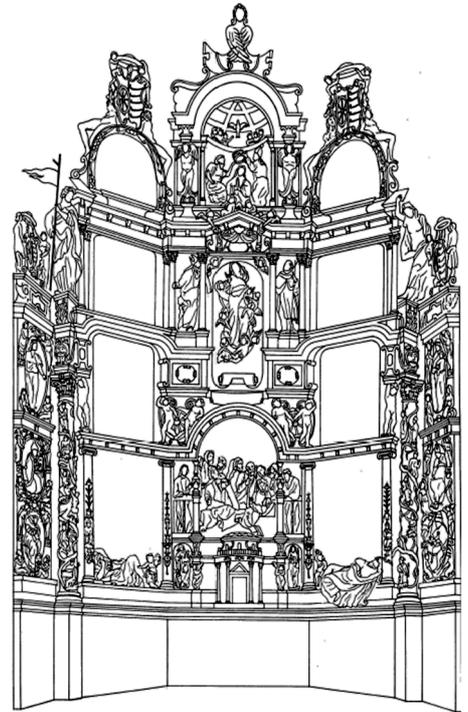




Actividad 15: Retablo de la catedral

A partir de la información mostrada en el dibujo, contesta las siguientes preguntas:

- ¿Dónde se sitúa el retablo?
- ¿A quién está dedicado el retablo?
- Establece su cronología y sus autores.
- ¿Quién lo mandó construir?
- Describe su estructura y división en cuerpos y calles.
- Con la información que ya dispones, coloca en el esquema del retablo, el lugar de las escenas que se citan a continuación: abrazo de San Joaquín y Santa Ana, presentación de Jesús en el templo, visitación de María a su prima Isabel.
- Explica el significado de la dormición de la Virgen y su diferencia con la coronación y la ascensión.
 - Hay dos figuras que representan el Antiguo y el Nuevo Testamento, ¿sabrías localizarlas?
 - También aparecen dos santos relacionados con la Catedral, ¿dónde están? Cita sus nombres.



Actividad 16: El coro

- ¿Dónde se sitúa?
- ¿Cuál es su cronología?
- ¿Qué función tiene?
- Describe su estructura, materiales y disposición.
- Investiga y define qué es un facistol, un cantoral y un sochantre.





14. España en la época barroca

El Barroco es el arte de los siglos XVII y principios del XVIII y, por extensión, este concepto se refiere también a la cultura de ese período y a la propia época. El término “barroco” fue utilizado originalmente de forma peyorativa, pues se consideraba ese arte una deformación del arte clásico. El contexto histórico en el



que se desarrolla el Barroco se caracterizó por la afirmación de los Estados, la tensión Reforma-Contrarreforma, el absolutismo monárquico en los países católicos y el parlamentarismo en los protestantes, el auge del capitalismo y el racionalismo.

En España, el Barroco se extendió en dos centurias que, teniendo siempre presente la continuidad y permanencia históricas, se prestan a una gráfica diferenciación. El fin del siglo XVII lo es también el de la dinastía de los Habsburgo como reyes de España en la persona de Carlos II y Felipe V (1700-1746) inaugura en nuestro país la dinastía Borbón.

Decadencia es la palabra que tradicionalmente ha definido al siglo XVII español: la crisis económica, el descenso poblacional, los fracasos militares, la ineficacia política e institucional incidieron de manera clara en la Corona de Castilla.

Frente a la decadencia del siglo anterior, el XVIII atisbó una cierta recuperación. Debido a la pérdida de protagonismo de los reyes españoles en el campo internacional, las relaciones exteriores fueron menos tensas, permitiendo los períodos de paz la recuperación demográfica y económica, pues los requerimientos a filas y las imposiciones fiscales fueron menores. A pesar de esta recuperación, las diferencias entre Castilla y

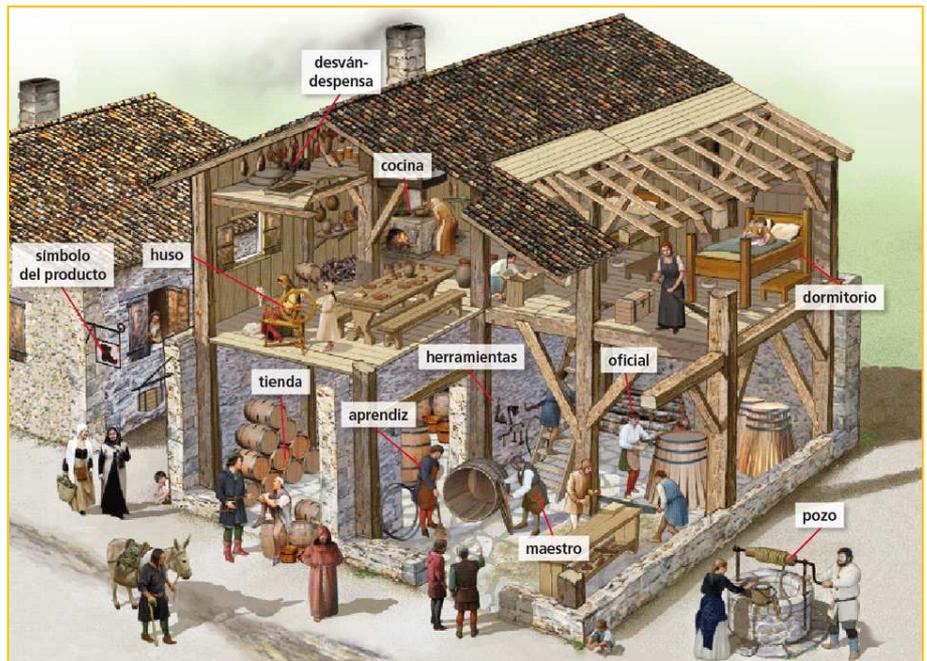


otras regiones, principalmente las costeras, son mayores al finalizar la época barroca que en sus comienzos, iniciándose un desequilibrio que hoy es más agudo y evidente.



En esta época la forma de gobierno del municipio de El Burgo de Osma se basaba en el poder episcopal pues, a pesar de tener Ayuntamiento, el dueño y señor era el Obispo de Osma. Otras instituciones eclesiásticas tuvieron una indudable importancia y pujanza debido a la presencia episcopal y catedralicia en nuestra villa. La más importante de todas estas instituciones era el Cabildo Catedralicio. Obispos y Cabildo fueron los más destacados promotores de obras que se llevaron a cabo en El Burgo de Osma, no sólo en estos dos siglos que ahora nos ocupan sino durante gran parte de la historia burgense.

La población de El Burgo de Osma experimentó un claro aumento desde el siglo XVI hasta finales del XVIII. Desde mediados del siglo XVIII, a pesar de alguna dificultad (como el tifus de 1766), se comenzó a superar el sombrío panorama demográfico que asolaba esta tierra desde finales del siglo XVI y



que se mantuvo hasta finalizar el Barroco. Las adversas condiciones meteorológicas que se soportaron durante buena parte del siglo XVII provocaron la pobreza, el estancamiento y la regresión demográfica. La guerra de Sucesión supuso un nuevo obstáculo para la activación del contingente humano, a la que se unió en 1707, en plena contienda, una nueva epidemia de tifus.

A partir de la mitad del siglo XVIII, la recuperación económica favoreció el aumento del número de habitantes, número que no sufrió retroceso en todo el



siglo. Lejos de la revolución industrial de Inglaterra, la economía de la zona era agraria y artesanal. La principal fuente de riqueza económica de la villa era la agricultura, tanto de cereales de secano como de productos de regadío intensivo que ofrecía la fructífera vega del Ucero. La ganadería tenía menos importancia y el pequeño comercio se basaba, principalmente, en los productos de la tierra.



15. Principios del Arte Barroco

Los principios que caracterizan el Barroco se pueden resumir en la inmediatez y el acercamiento al espectador (en los países católicos para aproximar el hecho religioso al fiel y en los protestantes como reflejo de la burguesía triunfante), la monumentalidad y la riqueza (con claro sentido propagandístico y de reflejo de la autoridad del rey o de la Iglesia) y el movimiento y el dramatismo.

En la arquitectura, los principios básicos son la fuerza de los elementos arquitectónicos, el sentido dinámico del edificio y la importancia del marco urbano.

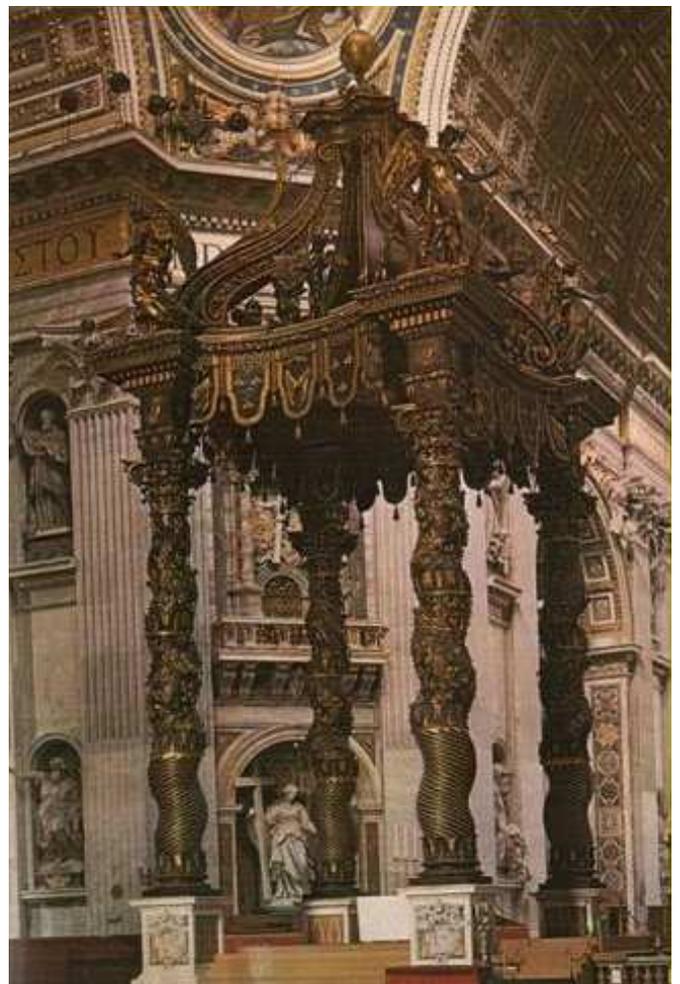
Los elementos arquitectónicos utilizados son:

Los clásicos, pero interpretados con libertad.

Es frecuente el orden gigante, así como la utilización de muros alabeados y ahuecados por nichos, en fachadas cóncavas y convexas que, al tiempo que dan dinamismo al edificio, producen efectos de sombra-luz.

El dinamismo tiene en la columna salomónica, es decir de fuste ondulado, un elemento decisivo. Se usan frontones partidos y cornisas de gran vuelo para acentuar esos efectos dinámicos.

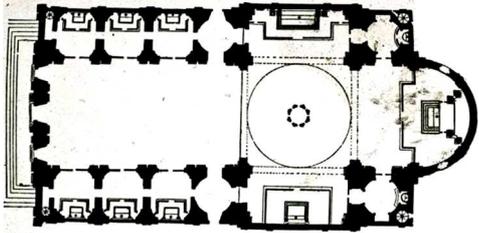
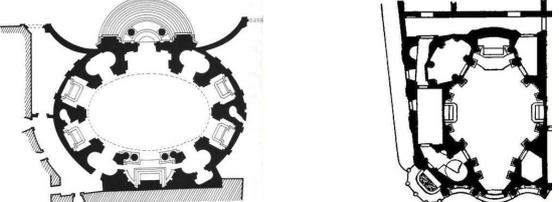
El arco más utilizado es el de medio punto mientras que las cubiertas se resuelven con bóvedas o cúpulas. Es muy del gusto de la arquitectura barroca la creación de espacios escenográficos, de una luz interior teatral por medio de linternas y transparentes y la profusión decorativa.



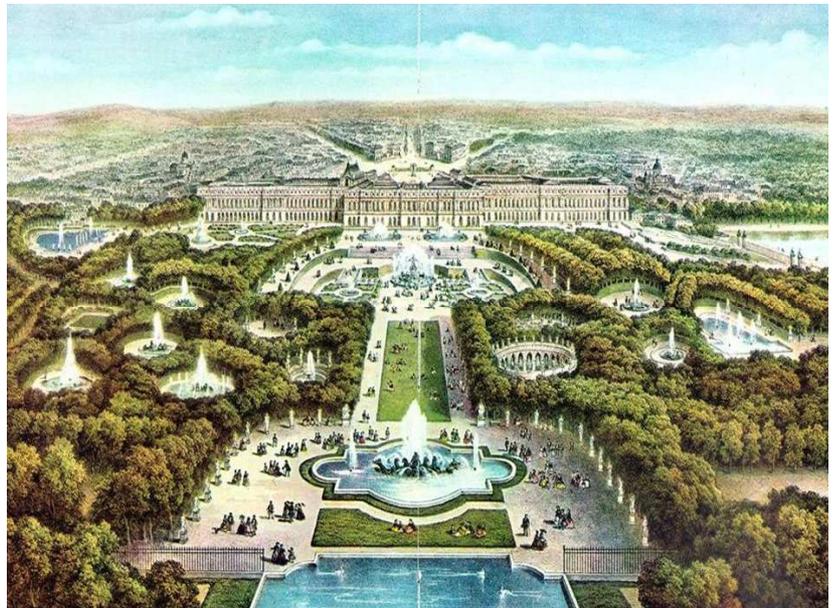


Los tipos de edificios más frecuentes son la iglesia y el palacio.

La iglesia, tanto de planta longitudinal siguiendo la tradición del esquema basilical como la de planta centralizada (oval, circular o de cruz griega).

Iglesia de planta longitudinal.	
Iglesia de planta centralizada (oval, circular o de cruz griega).	

El palacio es la expresión del poder real o nobiliario, que suele tener una gran fachada monumental y amplios jardines en función de su ubicación.



En el urbanismo, el Barroco tiene su máxima expresión en el concepto de ciudad-capital, fruto de la sistematización de espacios, enlaces y comunicaciones, que tiene su ejemplo más acabado en la Roma de Sixto V y del arquitecto Domenico Fontana, con un entramado visual de enlaces basilicales.



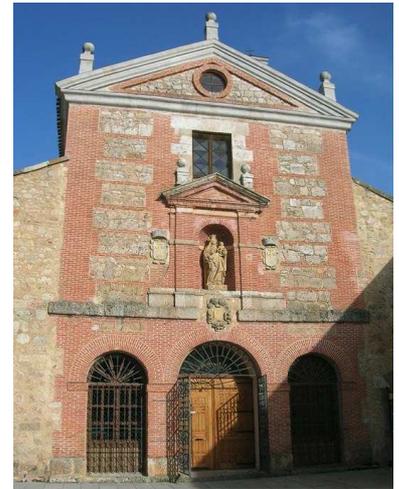
Típico del Barroco es la planificación urbanística, la uniformidad y la regularidad que sustituyen al crecimiento orgánico (espontáneo) y a la irregularidad del urbanismo medieval.



16. El Arte Barroco en España

16.1. Arquitectura

La arquitectura de España del siglo XVII, clara víctima de la crítica situación que el país estaba soportando, es una arquitectura modesta en la que, como máximo, se cuidan las apariencias, revistiendo los muros de mampostería o tapial con ladrillo o con piedra; a las bóvedas de ladrillo se les da vistosidad merced a su lucido con yeserías de gran efecto, pero de escaso coste; la piedra se suele reservar generalmente a las fachadas para dar un mayor tono de solemnidad al edificio.



Las mejoras del siglo XVIII traen consigo otra práctica arquitectónica. Tanto los proyectos como los materiales se hacen de más calidad: las esquemáticas y retardatarias formas que imperaban en la arquitectura española del siglo XVII dan paso a soluciones estéticas con un espíritu propiamente barroco, en las que se refleja el movimiento y la vitalidad de las construcciones italianas y la elegancia y majestuosidad de las francesas.

Varias son las etapas que pueden señalarse en el desarrollo de la arquitectura del siglo XVII: una primera que recoge influencias del arte herreriano, un arte salido de la Contrarreforma, a la que sigue otra, que se puede llamar protobarroca, en la que se emplean elementos que anuncian lo que será el pleno Barroco del último tercio de siglo. En el siglo XVIII se puede hablar de dos grandes periodos: el Barroco y el Neoclásico. El Barroco del siglo XVIII es una continuación del iniciado la centuria precedente y con el que intenta romper el Neoclasicismo a partir de la segunda mitad del siglo, cuando se impondrá después de unos momentos en los que convive con el llamado Barroco clasicista. Es decir, que junto al Barroco llamado castizo, convive un barroco más clasicista, ligado a la corona borbónica que será la base fundamental sobre la que trabajarán los arquitectos más reacios al pleno barroco hispánico, tanto los que revelan en sus obras la influencia del barroco italiano como los que podemos considerar ya plenamente neoclásicos.





16.2. Escultura

La escultura barroca se caracteriza por su dinamismo. Si el Renacimiento refleja reposo y equilibrio y el manierismo tensión interior, el Barroco supone la proyección dinámica hacia el exterior. Este movimiento se consigue mediante las composiciones en aspa y en diagonal, los paños flotantes, la gesticulación en brazos y manos y la teatralidad.

Los materiales más utilizados son la madera policromada, la piedra y el bronce. Habitualmente, la escultura barroca persigue el naturalismo, la cercanía para conseguir la adhesión emocional del espectador.



Habitualmente, la escultura barroca persigue el naturalismo, la cercanía para conseguir la adhesión emocional del espectador.

Los géneros más cultivados son el religioso (temas evangélicos, santos convertidos en modelos a imitar por los fieles, alegorías del triunfo de la fe, etc.), el funerario (reflejo de la caducidad de los bienes temporales y de la gloria terrenal del difunto), el mitológico (asimilado frecuentemente a la exaltación del poder) y el ornato urbano (esculturas ecuestres, fuentes, etc.). El patronazgo sigue siendo eminentemente eclesiástico (catedrales, conventos, cofradías) y el estamento monárquico.

16.3. Pintura



La pintura barroca se caracteriza por la primacía del color sobre el dibujo, el dominio de la profundidad y de la perspectiva aérea, la hegemonía de la luz con la sombra, el desplazamiento de la escena principal, el dinamismo - conseguido mediante la composición asimétrica, la diagonal, los escorzos, las líneas curvas y la tensión escénica-, el naturalismo



(es decir, la búsqueda de la representación de la realidad sin huir de los aspectos que puedan resultar más desagradables), el predominio del fresco y del óleo sobre lienzo, la riqueza de géneros (religioso, mitológico, retrato individual y colectivo, paisaje, bodegón). El patronazgo es eclesiástico en los países católicos y de la monarquía y la burguesía en los países protestantes.



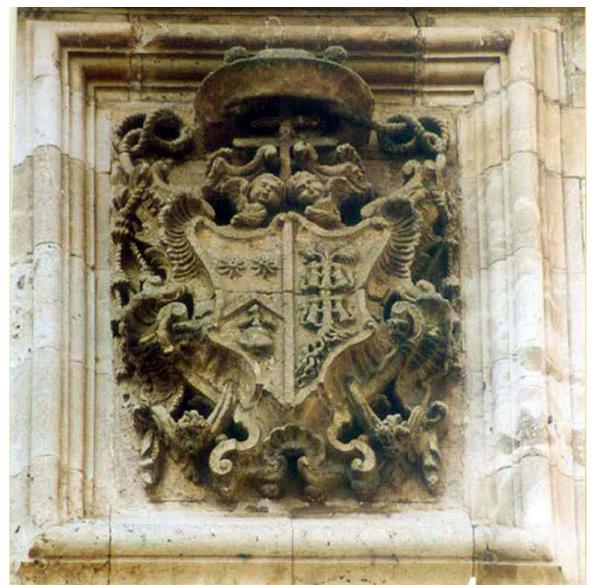
17. El Arte Barroco en la catedral de El Burgo de Osma

En El Burgo de Osma, el primer ejemplo de la estética del Barroco, a pesar de su impronta herreriana, es el Hospital de San Agustín, erigido en el paso del siglo XVII al XVIII. Llama la atención el retraso con el que el Barroco apareció en El Burgo de Osma, lo que no es exclusivo de la villa episcopal. Es en el siglo XVIII cuando la imaginación de los creadores se libera de las reglas herrerianas y los arquitectos plasman, con desbordado ingenio, las ideas más dinámicas dando lugar a una arquitectura de rasgos típicamente barrocos. Este fenómeno se agudiza en lugares como El Burgo de Osma, que no son centros de creación artística notorios como para elaborar unas formas que supongan vanguardia o novedad.



En el Barroco burgense, si exceptuamos el Hospital de San Agustín, todas las obras de relevancia monumental son capillas, retablos y la torre, pertenecientes al templo catedralicio, verdadero patrón, fundamentalmente a través de su Cabildo y de los prelados. Incluso las construcciones destinadas a un uso civil fueron auspiciadas y alentadas desde posiciones eclesiásticas.

Los prelados mostraron interés por dejar claro su mecenazgo mediante la colocación, en lugares visibles de sus escudos, que no sólo son firmas que dan fe de su patronazgo, sino que son una muestra evidente del deseo de los obispos de dejar muestra patente de su poder. El Cabildo corrió a cargo de construcciones tan relevantes como la capilla de San Pedro o la propia torre de la Catedral. Asimismo, con fondos procedentes de cuentas capitulares, se trazaron, esculpieron y ensamblaron varios retablos: el de la Virgen del Espino, el del Rosario el de Santiago, así como las cajas de los órganos de coro.





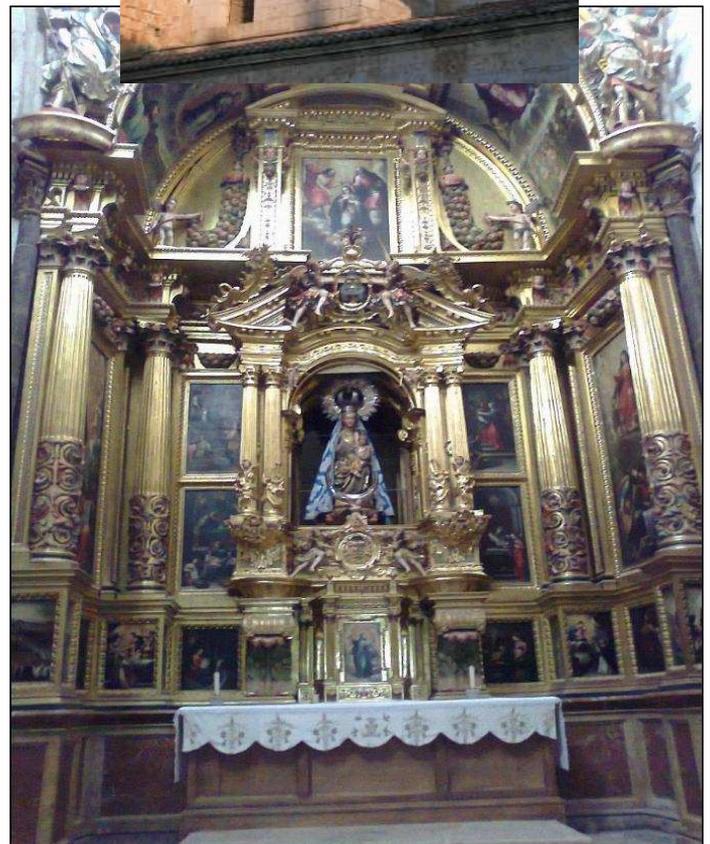
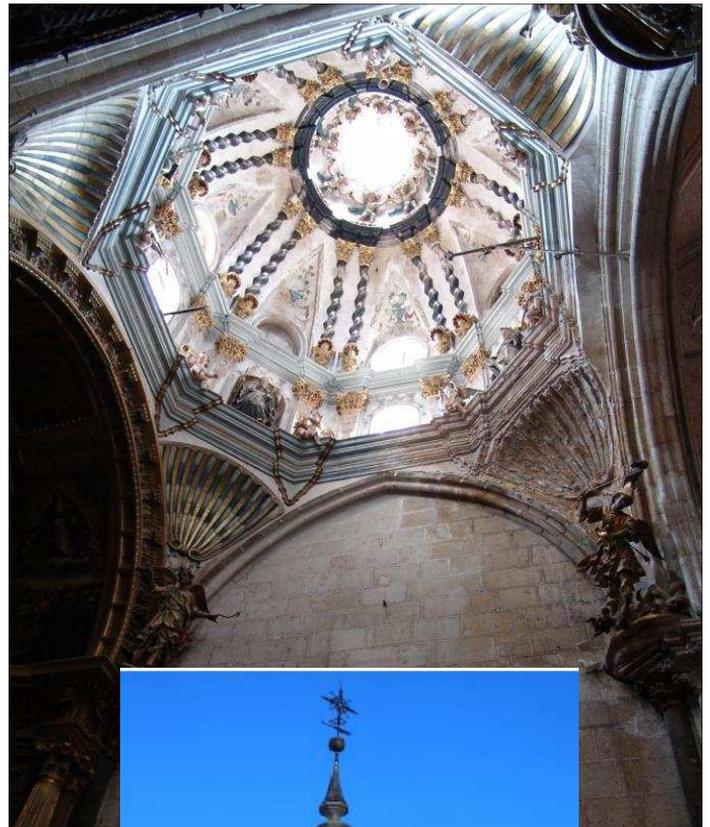
17.1. La capilla de la Virgen del Espino

Es la patrona de El Burgo de Osma. Se corresponde con uno de los cinco ábsides que tenía el templo. Este es el situado en el lado de la epístola y en origen era una capilla gótica puesta bajo la advocación de la Resurrección de Cristo. Su actual configuración es barroca del siglo XVIII.

El obispo Pedro Clemente de Aróstegui la transformó cubriéndola con una cúpula apoyada en pechinas. En ellas se colocaron cuatro esculturas de San Miguel, San Gabriel, San Rafael y el Ángel de la Guarda. La cúpula es obra de del dominico fray Francisco Raygosa. El obispo Pedro Clemente de Aróstegui está enterrado en la capilla.

La capilla en el exterior de la catedral se emplea un chapitel, en clara alusión al ejemplo aportado por las airoosas torres del Hospital de san Agustín.

El retablo barroco es del siglo XVII y es obra de Domingo de Acebeda. Está formado por un banco, dos cuerpos distribuido en tres calles y ático. El retablo enmarca un frontispicio en cuyo nicho central se encuentra la talla de la Virgen del Espino, entronizada en el retablo en 1650. En el banco pinturas con la Aparición de la Virgen en el Espinar y la traslación de la imagen, el resto de las pinturas del retablo son escenas relativas a la vida de la Virgen. En el ático hay un lienzo con la Coronación de la Virgen. En el intradós del gran arco de medio punto que cierra el retablo, hay tres pinturas de estilo manierista representando: la Asunción de la Virgen, la Santísima Trinidad y la Aparición de la Virgen, lienzos de Martín González, realizadas hacia 1653.





17.2. Otros retablos barrocos existentes en la catedral

- El retablo de la **capilla de la Santa Cruz** es un retablo barroco distribuido en dos pisos, tres calles y ático. En el centro del piso inferior encontramos el tabernáculo y flanqueándolo, escudos del donante. En el centro del piso superior un lienzo de Santa Elena y el hallazgo de la Santa Cruz, a la izquierda lienzo de Santo Domingo de Guzmán y a la derecha de Santo Tomás de Aquino, los tres, de la mano del pintor Diego Díez Ferreras. En el ático una cruz en un juego de luz conocido como Transparente. En la cornisa por debajo de la cruz, cuatro ángeles con las alas extendidas. El retablo fue finalizado en 1694 y el dorado es obra de Andrés Fuertes de 1698.



- El retablo de la **Capilla del Santo Cristo del Milagro** es barroco, aunque la figura del Cristo es de filiación románica. El retablo es obra barroca realizada en jaspes por Francisco Villanova hacia 1711.

El retablo está centrado con la figura del Cristo del Milagro, en el sotobanco de mármol jaspeado podemos ver en sus extremos escudos del obispo Andrés de Soto de Lafuente (entre 1706-1714) promotor del retablo y en el centro del banco una estatua de Cristo yacente. Cuatro grandes columnas salomónicas enmarcan a Cristo que se encuentra en el interior de una hornacina realizada expresamente para él. En el ático escultura en alabastro de Santo Domingo de Guzmán flanqueado por dos ángeles. El retablo fue colocado en la capilla en 1728. En los laterales de la capilla están los sepulcros de los obispos Martín Bazán (1188-1201) y de Diego de Acebes.



- El retablo que preside la **Capilla de Santiago** es obra barroca de hacia 1727 y realizada por el hijo de Francisco Forcada y el dorado es de Tomás de la Serna, que se colocó en 1741. En el cascarón brilla el escudo del Papa Julio II y las columnas con ornamentación bélica: instrumental guerrero, cuerpos victimados, etc., que enmarcan una tabla algo tenebrista de Santiago Matamoros montado en un caballo blanco. Se cubre la capilla por una compleja bóveda estrellada.



- El retablo de la **Capilla de Santa Teresa**, en el lado de la epístola, antes Capilla de San Antonio de Padua. Un gran arco florenzado alberga el retablo dorado churrigueresco, encargado por el Arcediano de Soria José del Castillo en 1706 y posiblemente ejecutado por Domingo Romero. En él se venera una bella escultura de Santa Teresa, que el Arcediano había traído de Nápoles antes de encargarse del Retablo, y en el tabernáculo se contempla la preciosa imagen barroca de San Antonio de Padua obra del escultor Tomás Sierra, quien la guardaba en su taller al morir en 1725.

El término **churrigueresco** proviene del apellido Churriguera, que perteneció a una familia de arquitectos barrocos. Por extensión, el término se utiliza para denominar el barroco español del primer tercio del siglo XVIII. Son churriguerescas todas aquellas arquitecturas que poseen un marcado movimiento y una abigarrada ornamentación, sobre todo en la confección de retablos.

- El retablo que preside la **capilla de Nuestra Señora del Rosario** en el lado de la epístola, antes conocida como Capilla de Santa Ana es un retablo churrigueresco, obra de Domingo Romero de 1708 y dorado en 1748 por Tomás de la Serna.

El retablo está distribuido en banco y un piso de tres calles más ático. En el centro del banco y bajo un dosel la figura de la Virgen del Rosario que da nombre a la capilla.

En el piso superior el retablo queda centrado por la imagen de la Virgen María con el Niño, flanqueada en sendas hornacinas por San Pascual Bailón a la izquierda y por San Pedro Regalado a la derecha.



El ático lo ocupa la talla de Santa Ana, madre de la Virgen, acompañada de cuatro ángeles. Las esculturas son tallas del ya citado Domingo Romero, menos la Virgen del Rosario que es de autor anónimo.



- El retablo de la **Capilla de la Resurrección** es barroco de 1788 y en él se venera la imagen de Cristo Resucitado, que es una escultura majestuosa concebida con ideal clásico y realizada por Juan de Juni en 1570.

- El retablo de la **Capilla de San Agustín**, antes conocida como de San Bartolomé. En ella encontramos un retablo barroco del siglo XVIII realizado por el maestro Francisco Forcada. Preside el retablo la imagen de San Agustín, acompañado en los laterales por hornacinas con de las imágenes de Santo Tomás de Villanueva, a su derecha, y de San Jerónimo, a su izquierda. En el ático se encuentra la escultura de San Bartolomé, antiguo titular de la capilla.

17.3. Órganos de la catedral



A ambos lados del coro, se sitúan dos órganos. El de la nave de la epístola es barroco y es obra del maestro organero Quintín de Mayo realizado entre 1642 y 1651, mientras que el órgano del lado del evangelio es neoclásico y es obra de Esteban de San Juan (organero) y Lorenzo Forcada (caja) de 1788.

17.4. Chapiteles barrocos en el exterior de la catedral

La más evidente relación entre las cúpulas que cubren las capillas de San Pedro y de la Virgen del Espino (la más vistosa) radica en el empleo de los chapiteles en el exterior, que son de gran efecto plástico pero de material pobre.





17.5. La Torre del campanario

Una torre gótica se alzaba sobre la actual Capilla del Rosario, pero se hundió el 23 de septiembre de 1734 por una deficiente construcción. En 1728 el obispo Jacinto Vallador Fresno ante el estado de deterioro que sufría la primera torre comenzó la construcción de una nueva torre sobre la capilla de San Roque, junto a la puerta de San Miguel, pero esta también se derrumbó en 1730 por no haberla entramado bien, dañando gran parte de las capillas que se encontraban debajo.

El 26 de junio de 1739 el obispo **Agustín de la Quadra** (1736-1744) puso la primera piedra de lo que sería la tercera y definitiva **torre**, la **Giralda Castellana**. La nueva torre barroca es de diseño del maestro Ondategui, y las obras en principio avanzaron muy lentamente, no lográndose un impulso definitivo hasta 1750 con la muerte del obispo de la Quadra que dejó parte de su herencia para la terminación o continuación de las obras. Estas continuaron de la mano de Juan de Sagarbinaga y Antonio Serrano, y se dieron por finalizadas en 1753 durante el obispado de Pedro Clemente de Aróstegui.



La Torre es el emblema señero de la villa. Tiene 72 m de altura y está realizada en piedra sillar, es de planta cuadrada y consta de dos cuerpos, el inferior más ancho y alto presenta en las esquinas del cuadrado unos potentes contrafuertes. Sobre el cuerpo inferior, se levanta otro en orden decreciente. La culminación de la Torre se resuelve con una cúpula semiesférica que se eleva sobre un tambor circular. Sobre ella se levanta un pináculo que acaba en una cruz y un pararrayos.

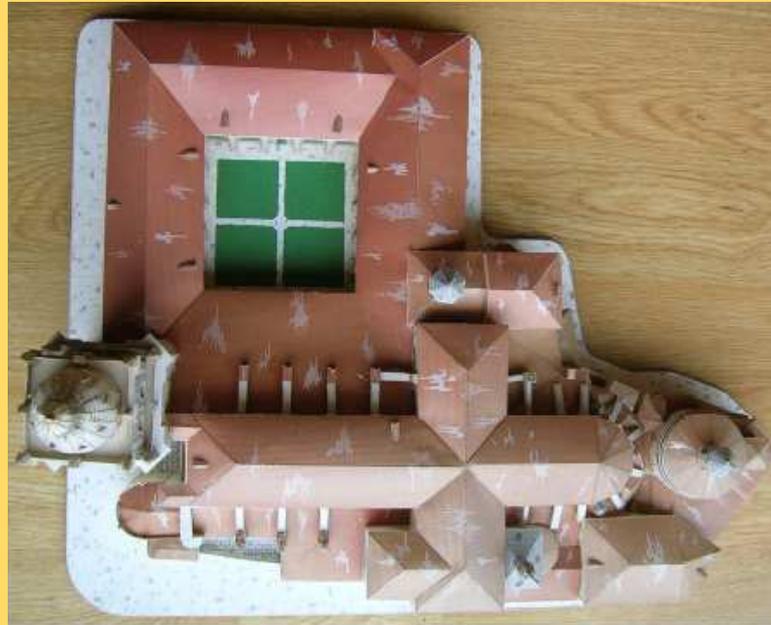




18. Actividades sobre el Barroco en la catedral

Actividad 17: Maqueta de la catedral

Sitúa con una flecha las tres fotografías siguientes en el lugar de la maqueta que corresponda.



Actividad 18: Las Edades del Hombre

En 1997 la catedral de El Burgo de Osma acogió la edición sexta de las Edades del Hombre. Busca información complementaria y explica en qué consistió dicho evento, la temática y la importancia del mismo para la villa.



LAS EDADES
DEL HOMBRE
EL BURGO DE OSMA
SORIA

LA CIUDAD DE SEIS PISOS



Actividad 19: Capilla de la Virgen del Espino

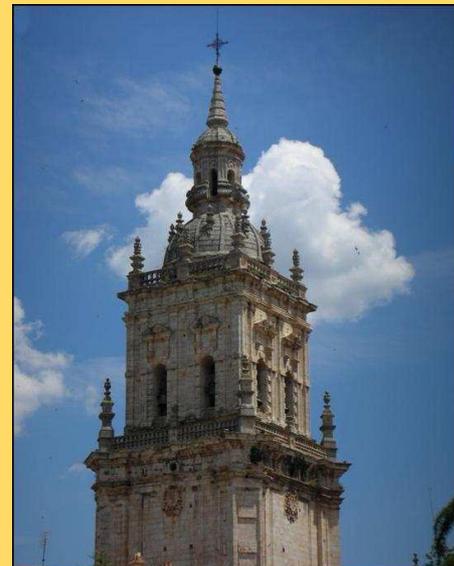
La capilla de la Virgen del Espino es de estilo barroco, explica:

- Cómo es posible que sea de dicho estilo si la estructura de la catedral es gótica.
- Las principales características del retablo.
- El significado de la Virgen del Espino para los habitantes de El Burgo de Osma.



Actividad 20: Torre de la catedral

Las fotografías siguientes muestran dos vistas de la Torre.



- ¿Dónde se sitúa la torre?, ¿cuál es su cronología?
- ¿Qué función tiene?
- Describe su forma y estructura. ¿Cuántos cuerpos tiene?
- ¿Por qué presenta contrafuertes en las esquinas achaflanadas?
- ¿Es la primera torre que tuvo la catedral o sustituye a alguna anterior?



19. El Neoclasicismo

Al Barroco le sustituye, en la segunda mitad del siglo XVIII, el **Neoclasicismo**, de postulados estéticos opuestos: ante el lujo se impone la austeridad; ante el recargamiento, la ligereza; ante la complicación, la sencillez; ante la libertad creativa, el rigor y la norma.

El Neoclásico o el Neoclasicismo llega hasta principios del siglo XIX, valora la antigüedad clásica grecorromana y pretende imitarla, conforme a unos principios académicos perfectamente reglados y racionalizados.

La época del Neoclasicismo es la de apogeo de la Ilustración, del despotismo ilustrado, de la revolución industrial, de la independencia de las colonias de América del Norte y de la revolución francesa y la llegada de Napoleón al poder.

España se caracterizó por un modelo de Estado centralista, por el régimen político absolutista tradicional y su variable del despotismo ilustrado (con un serie de reformas auspiciadas desde la Corte no siempre bien recibidas por la población) y por el mantenimiento de la sociedad estamental de privilegios y del modelo económico intervencionista.

Frente a la decadencia del siglo anterior, el XVIII atisbó un cierto resurgir. Debido a la pérdida de protagonismo de los reyes españoles en el campo internacional, las relaciones exteriores fueron menos tensas, permitiendo los períodos de paz la recuperación demográfica y económica, pues los requerimientos a filas y las imposiciones fiscales fueron menores.





20. El Burgo de Osma durante el Neoclasicismo

La población experimentó un claro aumento en todo el siglo XVIII, gracias a la recuperación económica y a la menor incidencia de enfermedades contagiosas. Como en siglos anteriores, la forma de gobierno municipal se basaba en el poder episcopal. El Obispo, dueño y señor en lo espiritual y temporal de la villa, elegía a los cargos más relevantes del Ayuntamiento. El obispo más importante de esa época es **Joaquín de Eleta**, natural de El Burgo de Osma y confesor del rey Carlos III desde 1761 y obispo entre 1786 y 1788, año en el que murió.

La principal fuente de riqueza económica de la villa era la agricultura, tanto de cereales de secano como de productos de regadío intensivo que ofrecía la vega del Uzero. La ganadería tenía una importancia secundaria mientras que el pequeño comercio se basaba, principalmente, en los productos de la tierra. La profesión más numerosa de los burgenses de la época era la eclesiástica: en 1746 había en El Burgo 59 clérigos. Los jornaleros ascendían en ese año a 37. Hortelanos y labradores les seguían en importancia numérica y había un variado abanico de pequeños artesanos, comerciantes, profesionales liberales y funcionarios. Triste mención especial merece el elevadísimo número de pobres que figuran en el vecindario de 1746: 76, incluidos viudas, de los cuales 6 eran declarados “pobres de solemnidad”.

Para El Burgo de Osma, el reinado de Carlos III fue fundamental. La previsible beatificación en esa época de Palafox, obispo que fue de este obispado y cuyos restos reposan en la Catedral, hizo que el rey se volcara, con la inestimable figura de su confesor el burgense Eleta, en promover obras fundamentales, de manera que el ámbito temporal que va desde 1768 a 1778 pueden considerarse los 10 años más importantes de la historia de El Burgo de Osma. En esa década se construyeron el Ayuntamiento y plaza Mayor, se amplió la Catedral con la sacristía Mayor, la capilla de Palafox y otras dependencias y se edificaron el Seminario y el Real Hospicio.





21. El arte del Neoclasicismo

El estilo neoclásico se desarrolla entre mediados del siglo XVIII y las primeras décadas del XIX y surge como reacción a los excesos decorativos del Barroco. Se redescubre la antigüedad clásica a través de los hallazgos arqueológicos (ruinas de Pompeya y Herculano) y de los escritos de los filósofos alemanes. El centro del nuevo movimiento fue Francia pero rápidamente se extendió por toda Europa y América, afectando tanto a la arquitectura como a la pintura, la escultura o las artes decorativas.

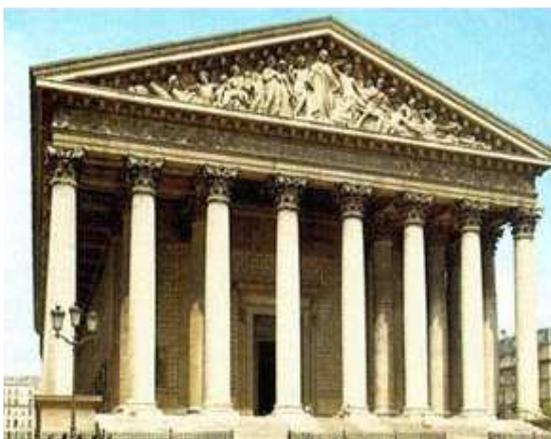


Las Academias desempeñaron un papel fundamental en la difusión de los principios del arte clásico. Estas instituciones eran las encargadas de formar a los artistas y tenían que dar su visto bueno a las obras que se acometían. En España la Academia de Bellas Artes de San Fernando se fundó en 1746 durante el reinado de Fernando VI bajo la tutela real.

21.1. Arquitectura

Los fundamentos estéticos son la pureza de líneas, la simetría, proporción, equilibrio y armonía, la desnudez decorativa, el gusto por la sencillez y la sobriedad (reacción contra los “excesos del barroco”) y el empleo de los elementos típicos de la arquitectura clásica (columnas, órdenes clásicos, frontones, arcos de medio punto, bóvedas, cúpulas) son los principales rasgos de la arquitectura neoclásica.

Hay inspiración en la arquitectura clásica griega: pureza de las líneas y las recuperación de los elementos básicos de la arquitectura clásica: órdenes, columnas, frontones, bóvedas, cúpulas, etc.





21.2. Escultura

La escultura neoclásica tuvo a su disposición la gran cantidad de obras clásicas que se conservaron de la antigüedad. Esta nueva mirada hacia el clasicismo, sobre todo el griego, no se limitó a la mera imitación y copia, sino que propició un acercamiento original a los rasgos estilísticos de la antigüedad clásica.

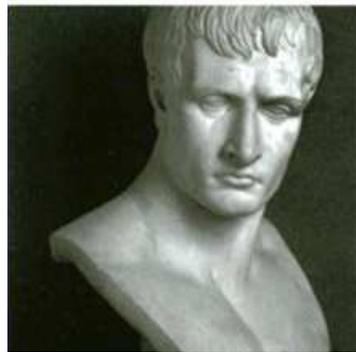
De la forma de entender lo clásico se desprenden las siguientes características:

La perfección formal y técnica que suprime la emoción del artista. La belleza serena transmite frialdad por la falta de expresividad y sentimiento.

Una temática muy diversa en la que destacan los géneros del retrato, temas históricos y mitológicos clásicos y la estatuaria funeraria.

El mármol blanco es el material más utilizado. Su textura y color simboliza la pureza y belleza más clásica.

Se busca el reposo la sobriedad, la serenidad y el equilibrio frente al dinamismo barroco.



21.3. Pintura

En la pintura neoclásica el dibujo y la composición predominan, quedando relegado el papel del color. La línea se apodera del lienzo y la gama cromática se basa en los colores primarios.

Al no contar con modelos pictóricos clásicos, los pintores se basaron en los relieves, por lo que sus obras dan sensación de sobriedad y frialdad. En toda la producción artística neoclásica, los principios académicos imperan sobre la originalidad y la creatividad barrocas.



Una perfección formal, una transmisión de serenidad y dulzura y cercanía en el tratamiento de los temas. Los temas como la historia, la moral y los retratos, se abordan de una manera moralizante y ejemplarizante desde el punto de vista social y político.



22. El Neoclasicismo en la catedral de El Burgo de Osma

22.1. La reforma neoclásica de la catedral: la Girola

La reforma de la cabecera de la Catedral, se enmarcaba en un plan general perfectamente planificado, en primer lugar debía construirse una nueva sacristía, para posteriormente construir la girola y la capilla del venerable Palafox también llamada de la Inmaculada.

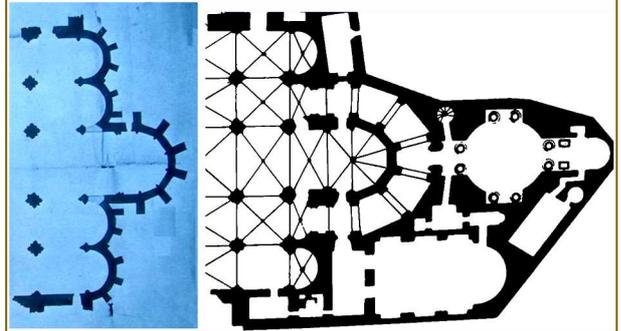
Esta reforma fue impulsada por el obispo Bernardo Antonio Calderón con el decidido apoyo del rey Carlos III que tenía especial interés en construir una capilla en honor al venerable Juan de Palafox a quien querían hacer santo, cosa que al final no ocurrió.

Las nuevas dependencias fueron trazadas por Juan Villanueva y supusieron una considerable ampliación del recinto catedralicio, modificaron el aspecto de la cabecera de la Catedral, al ser ese el lugar destinado para su edificación. Como nexo de unión entre el viejo templo y las nuevas salas se concibió la girola.

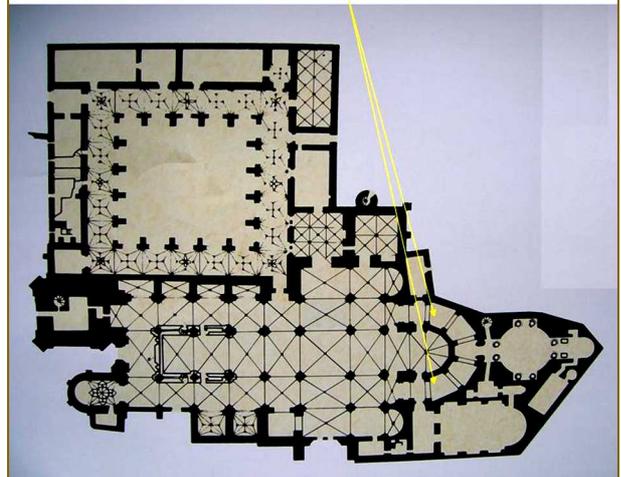
En origen la cabecera de la Catedral estaba formado por cinco ábsides, en el siglo XVIII se suprimieron los dos más cercanos al Altar Mayor y se construyó una girola que ponía en comunicación la sacristía y la capilla de la Inmaculada según un plan pre-establecido. Las dos capillas suprimidas estaban dedicadas a San Pedro y San Pablo en el lado del evangelio y a San Juan en el lado de la epístola, cuyos testeros fueron abatidos con el fin de prolongar las naves laterales y crear un deambulatorio que la iglesia no tenía.

La girola de estilo neoclásico es obra del maestro Ángel Vicente Ubón y fue realizada hacia 1774.

AMPLIACIÓN DE LA CATEDRAL



GIROLA





22.2. Sacristía mayor de la Catedral

Demolida la Casa Consistorial de la localidad, que estaba junto al ábside del templo catedralicio, y su traslado a la plaza mayor de la villa, se dispuso de un terreno apropiado sobre el que edificar una sacristía, concebida desde un principio como parte de un programa arquitectónico destinado a dotar a la Catedral de espacios acordes con las necesidades que se derivarían de la previsible beatificación de Juan de Palafox.

El arquitecto madrileño Juan de Villanueva ideó todo el complejo de espacios que giraban en



torno a la capilla de Palafox y sacristía Mayor. Las obras para la construcción de la sacristía comenzaron en 1770 bajo la dirección de Ángel Vicente Ubón en estilo neoclásico. Su inauguración tuvo lugar el día 8 de septiembre de 1775.

La sacristía se compone de dos estancias, la antesacristía y la sacristía propiamente dicha. Tiene su acceso en el arranque de la girola de la catedral por el lado de la epístola, Es una gran sala de planta rectangular de tres tramos terminada en ábside semicircular en cuyo testero se encuentra una imagen barroca de la Inmaculada. Los muros laterales se abren en forma de altos arcosolios entre pilastras corintias de fuste acanalado en cuyo interior están las cajonerías de nogal que guardan las ropas litúrgicas de culto. La embocadura absidial se abre al interior mediante un gran arco triunfal de medio punto y una bóveda de horno nervada en su interior.

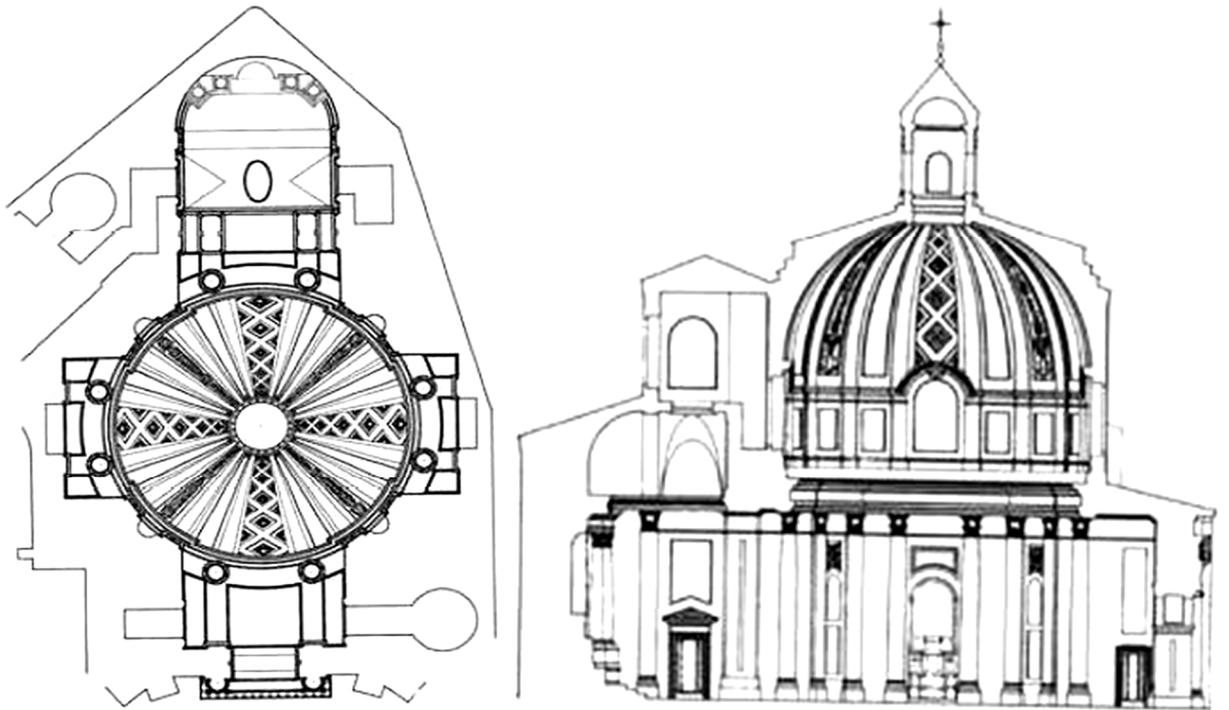
La estancia se cubre con bóveda de cañón realizada en ladrillo y yeso, decorada con frescos alusivos a San Pedro de Osma, Santo Domingo de Guzmán y el Venerable Palafox, don Juan de Palafox Mendoza (obispo de Osma entre 1654-1659). Sobre la Inmaculada que preside la sala, escudo de armas realizado en madera, del mecenas de la obra, el obispo Bernardo Antonio Calderón bajo cuyo pontificado se construyó la sacristía.





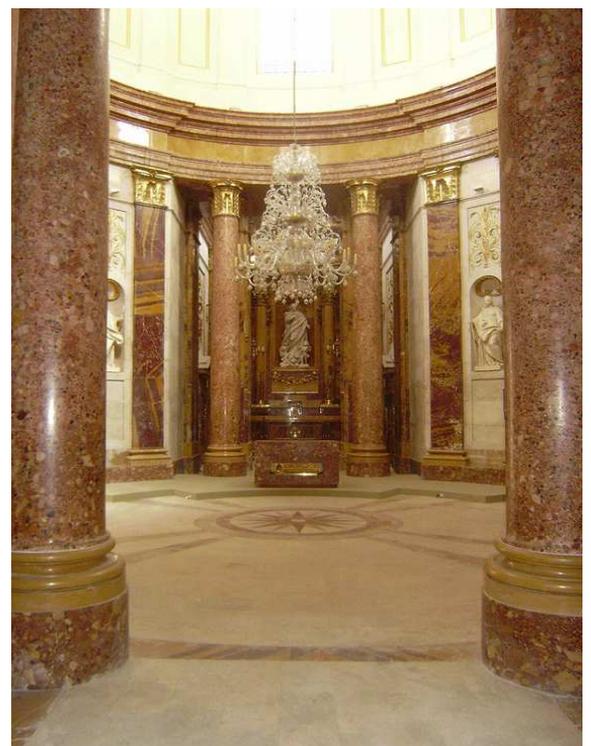
22.3. Capilla de la Inmaculada o Real Capilla del venerable Palafox

La previsible canonización de Juan de Palafox fue la causa que motivó la construcción de las obras dieciochescas de la Catedral. La traza de su capilla se debe a Juan de Villanueva y el arquitecto encargado de dirigir la obra -cuya primera piedra se puso el 4 de septiembre de 1772- fue Ángel Vicente Ubón, que falleció en 1778. Fue entonces cuando Francisco Sabatini proyectó la cúpula y trajo a Luis Bernasconi para dirigir las obras, que se concluyen en 1785. La obra de Ubón suscitó fuertes críticas por su mala ejecución y Bernasconi tuvo que rehacer gran parte de la obra realizada por Ubón.



Planta y alzado de la capilla del Venerable Palafox.

La capilla de Palafox es de planta centralizada o circular, acorde con el carácter funerario del recinto. Tiene vestíbulo de acceso, sacristía, camarín y dos altares situados en el eje menor además del Altar Mayor. Construida con jaspes de diversos colores, los estucos de la rotonda que la decoran se atribuyen al estuquista milanés Domingo Brili. Dispone en su parte posterior de un camarín y una sacristía. La decoración interior se resuelve con guirnaldas, colgantes, florones, etc. Los capiteles de las columnas son de bronce dorado.





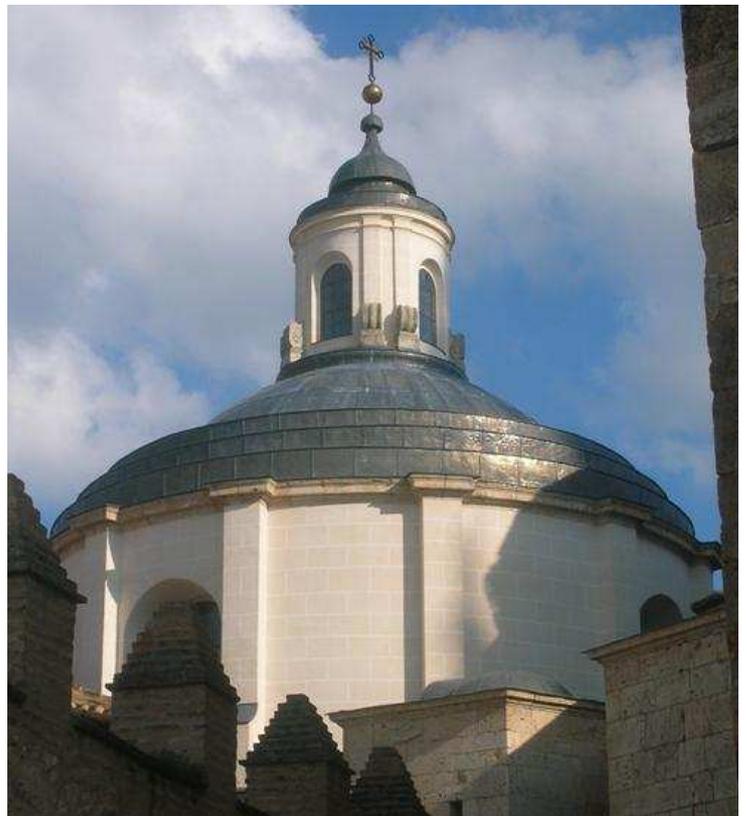
La planta se cubre con una gran cúpula semicircular que consta de tambor con cuatro ventanas, media naranja y linterna que permite una buena iluminación del interior. La espectacular araña es de cristal de roca de La Granja.

El aspecto exterior de la cúpula de la capilla ofrece un perfil típicamente sabatinesco.

La entrada de la capilla se remarca con una clásica portada, con arco de medio punto entre columnas con capiteles jónicos que soportan el entablamento y el frontón triangular. En el interior, sobre el ingreso, se encuentran las armas del rey Carlos III, que se reservó el patronazgo del recinto, por lo que esta capilla tiene el título de Real.

El Altar Mayor se abre frente a la entrada de la capilla, conserva un retablo neoclásico de jaspes con cuatro columnas corintias. La imagen de la Inmaculada que preside el retablo es obra de 1785 esculpida por el francés pero artista de la Corte Española Roberto Michel (1720-1786). De Michel son también los leones que encontramos en la Fuente de Cibeles de Madrid.

Los altares laterales están dedicados a las figuras de Santo Domingo de Silos y a San Pedro de Alcántara.





22.4. Escultura y pintura neoclásica de la catedral

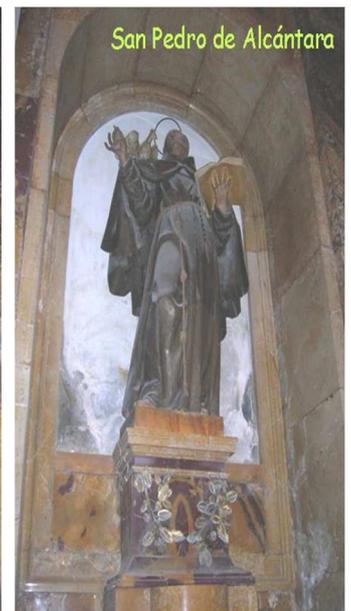
Las cuatro estatuas que están en las hornacinas de la rotonda de la capilla de la Inmaculada representan a las virtudes cardinales: la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza, obras de Miguel Gutiérrez.



Los altares laterales de la capilla de la Inmaculada están dedicados a las figuras de Santo Domingo de Silos y a San Pedro de Alcántara. Tanto la Inmaculada como las esculturas de Santo Domingo y San Pedro de Alcántara fueron instaladas en su emplazamiento en 1786 una vez ya finalizadas las obras de la capilla.

Además de la arquitectura propiamente dicha, la paulatina imposición clasicista se apreció también en retablos como el de las Reliquias, el de Santo Domingo o el de la Virgen del Pilar.

En cuanto a la pintura, además de los fallidos frescos de Gabriel Juez en la sacristía y camarín de la Virgen del Espino y de la notable pintura de Maella del ábside de la capilla de Palafox, entre las pinturas neoclásicas de caballete de la Catedral destaca la Aparición de la Virgen a Palafox, obra de algún buen pintor cortesano de formación academicista.





23. Otras obras neoclásicas en El Burgo de Osma

a) La Casa Consistorial y la Plaza Mayor: Ángel Vicente Ubón fue el encargado de elaborar la traza, redactar las condiciones y ejecutar la nueva plaza Mayor y el Ayuntamiento. Las obras comenzaron a principios de 1769 y en febrero de 1771 la obra de la Casa Consistorial estaba concluida. La plaza Mayor es un espacio urbano preconcebido, de trazado regular y arquitectura uniforme, claramente diferenciado del orgánico núcleo medieval: frente al orden natural y espontáneo de la parte medieval, en el siglo XVIII se construye conforme a un orden geométrico y regular supeditado al plan preconcebido.

b) El Seminario diocesano: Joaquín de Eleta costeó el edificio del actual Seminario. Las obras comenzaron en 1785 y el edificio se inauguró en 1791. La traza y dirección técnica de la obra corrió a cargo de Luis Bernasconi. El Seminario es un edificio de planta cuadrangular con hermoso patio central y portada en la que lucen las armas del promotor.

c) El Real Hospicio: La construcción del Hospicio es un ejemplo más de la benéfica aportación que el rey Carlos III, movido por su confesor Eleta, dispensó a El Burgo de Osma. En 1783, Joaquín de Eleta, agradecido por las cesiones de terreno que la villa hizo para poder construir el Seminario costeadado por el propio confesor del rey, comunicó al Ayuntamiento que buscara la forma de poderle corresponder.

El Ayuntamiento rápidamente hizo uso de tal ofrecimiento y pensó que lo que más beneficiaría sería un Hospicio, en el que ubicar también un taller de lanas y lino. El rey atendió las solicitudes de su confesor y a sus reales expensas se construyó el Hospicio o casa de misericordia, para recogimiento y socorro de los pobres. Las obras se iniciaron en 1785 y debieron concluir hacia 1789. Luis Bernasconi fue el autor tanto del proyecto como el director de la obra del Hospicio, edificio sólido y sencillo, de planta cuadrilonga y de grandes dimensiones. La portada principal, con el balcón superior luciendo las armas de Carlos III, es lo más notable del edificio.





24. Actividades sobre el Neoclasicismo en la catedral

Actividad 21: Arte neoclásico

De entre las diez fotografías del interior de la catedral, elige las tres que están relacionadas con el arte neoclásico.

Fotografía nº ...

Fotografía nº ...

Fotografía nº ...



Actividad 22: Interior de la capilla Palafox

Coloca el término en su recuadro correspondiente:

- Fuste.
- Altar mayor.
- Entablamento corrido.
- Tambor.
- Capitel corintio.
- Frontón.
- Basa.
- Pilastra.
- Arranque de la cúpula.
- Hornacina.





Actividad 23: La girola

- ¿Qué es una girola?
- ¿Cuándo y por qué se construyó la girola?
- ¿Quién es su autor?
- ¿Qué elementos anteriores hubo que derribar en la catedral para construir esta girola.



Actividad 24: La sacristía

- Describe este espacio.
- ¿Qué elementos arquitectónicos y decorativos se pueden destacar en la sacristía?
- ¿Qué arquitecto la diseñó y para quien trabajaba?



Actividad 25: El obispo Eleta

- ¿Quién fue el obispo Eleta?
- ¿Por qué fue tan importante para el desarrollo de El Burgo de Osma?
- Busca información complementaria y realiza una breve biografía de dicho obispo.
- Cita las principales obras arquitectónicas que se construyeron en El Burgo de Osma durante el siglo XVIII.





25. Bibliografía básica utilizada

ALMAZÁN DE GRACIA, Ángel: El Burgo de Osma y su catedral. Guía para el viajero curioso e inquieto. Sotabur, 1996.

ALONSO ROMERO, Jesús: El Burgo de Osma. Ámbito. Valladolid, 1997.

ALONSO ROMERO, Jesús: El Burgo de Osma. Guía turística. Edilesa. León, 1997.

ALONSO ROMERO, Jesús: El Burgo de Osma. Historia urbana. Soria, 1992.

ALONSO ROMERO, Jesús: "La Catedral gótica de El Burgo de Osma", en La cultura de la piedra: Soria monumental. Soria impresión, 1997.

ARRANZ ARRANZ, José: La catedral de Burgo de Osma. Guía turística. Cabildo Catedral. Almazán, 1975.

GARCÍA HERNÁNDEZ, Francisca Azucena: "El Maestro de Osma. Aportaciones técnicas", en I Actas de la Semana de Estudios Históricos de la Diócesis de Osma-Soria, vol. 1. Soria, 2000.

MARTÍNEZ FRÍAS, José María: "Catedral de El Burgo de Osma", en Las catedrales de Castilla y León. Edilesa. León, 1992.

MARTÍNEZ FRÍAS, José María: "Iconografía de la escultura gótica monumental del interior de la catedral de El Burgo de Osma", en el Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología, LXIV, 1998.

MARTÍNEZ FRÍAS, José María: "Una versión castellana del gótico clásico francés: La catedral de El Burgo de Osma", en Revista de Soria, nº 16, 1997.

SÁNCHEZ, M^a Teresa; CATALINA, Isaac: "El sepulcro de San Pedro de Osma", en XX siglos nº 33, 1997.

En internet:

- www.lafronteradelduero.com/Paginas/osma.html

- www.arteguias.com/catedral/burgodeosma.htm

- www.jdiezarnal.com/catedraldeburgodeosma.html

- www.lafronteradelduero.com/Paginas/el_burgo_de_osma.html

- www.turismo-prerromanico.com/.../beato-de-burgo-de-osma-

Fotos: Banco de Imágenes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.